





160-5

LA UTOPIA

DE

TOMÁS MORO

GRAN CANCILLER DE I glaterra, Vizconde y Ciudada de Londres:

Traducida del Latin al Castelland

de Medinilla y Porres, Caball del Hábito de Santiago, &c.

Dala á luz en esta segunda edic corregida, y añadida con el Resun de la Vida del Autor,

D. A. V. C.

CON LICENCIA, EN MADRID:

En la Imprenta de Pantaleon Azn Año 1790.

Se ballará en las Librerias de Don Antonio Castillo, frente de San Felipe el Real; e de Cerro, calle de Cedaceros, y su Puest lle de Alcalá. ecta ex his, et constituta Reipubliae forma, laudari facilius, quam venire, vel si evenit, haut diuturna sse potest.

C. Corn. T. Ann. lib. 4.

PRÓLOGO

DEL TRADUCTOR.

Entre los que forman idéas y Repúblicas deseadas fue el mas acertado Tomás Moro, gran Canciller de Inglaterra, cuya constancia en la Fé, junto con su prudencia, hizo bienaventurada su memoria. Es diverso el poner las Repúblicas como ellas son, ó como deberían ser; y no basta sea bueno el que gobierna, si no hace que sus súbditos lo sean. Por huír de la envidia que causa la reprehension, escribió mas cómo habian de ser los hombres, que cómo eran los de su edad, dando institutos, y leyes, que no alcanzaron Lacedemonios, Atenienses, ni Romanos. Fundó la felicidad de un Estado perfectamente dichoso, estableciendo la virtud, y destruyendo el vicio; y cortó la raíz de competencias entre los hombres, reduciendolos á vivir en comun, sin poseer al-

guna cosa en particular; de tal suerte, que qualquiera accion pública, ó privada, no se encamíne á la codicia de muchos, ni al antojo, y mal deséo de pocos. Antes toda esta su imagen mira á la justicia, y constante igualdad comun, mejorando nuestra flaqueza, y descubriendo los riesgos de la ambicion. Es su estílo tan grave, y tan cubierto el artificio, que hace competir una materia estrecha, y estéril en la apariencia con las mas finas de Estado, y con quantos misterios suele querer colegir el mas político de Tito Livio, y Cornelio Tácito: porque hace historia de afectos humanos, y no panegírico de alabanzas. Esta admiracion me produxo humor curioso, y deseos de servir á la Patria, haciendo comun este tesoro. Comuniqué el intento con personas sábias, y vistos algunos pedazos, últimamente me alentaron á poner esta version en la opinion del mundo. He procurado en el traducir, dar mas el espíritu del Autor, que

sus palabras. Amé la brevedad, decir mucho en poco; llenar no planas, sino sentencias: mas es tan delicado el fastidio de los hombres, que aun de no cansarse, se cansan. Deseé hacer comun á toda suerte de gentes, lo que en mayor volúmen pudiera ser de pocos. El que lo cotejáre con el original latino, reconocerá el trabajo que ha costado. Este tendré por logrado, si fuere recibida con agrado mi intencion.

extreme in seta nuestro Autor, Halson

NOTICIA, JUICIO Y RECOmendacion de la Utopia, y de Tomás Moro.

POR DON FRANCISCO DE Quevedo Villegas, Caballero del Hábito de Santiago, Señor de las Villas de Cetina, y la Torre de Juan Abad.

La vida mortal de Tomás Moro escribió en nuestra lengua Fernando de Herrera, varon docto, y de juicio severo (1); su segunda vida escribió con su sangre su muerte, coronada

(1) Para el Resumen de la Vida de Tomás Moro, que se pone á el fin de esta Obra, no se ha hecho uso de la que escribió Fernando de Herrera, é imprimió Luis Sanchez, en Madrid, ano de 1617; porque sobre ser sumamente diminuta, se dexó por decir muchas cosas que hacen relacion con el principal asunto de la Vida y muerte de aquel Varon Venerable.

de victorioso martirio; fue su ingenio admirable, su erudicion rara, su constancia santa, su vida exemplar, su muerte gloriosa, docto en la lengua Latina y Griega. Celebraronle en su tiempo Erasmo de Roterodamo, y Guillelmo Budeo, como se lee en dos cartas suyas, impresas en el texto de esta Obra: llamóla Utopia, voz Griega, cuyo significado es, no hay tal lugar. Vivió en tiempo y Reyno, que le fue forzoso para reprehender el gobierno, que padecia, fingir el conveniente. Yo me persuado, que fabricó aquella política contra la tiranía de Inglaterra, y por eso hizo Isla su idéa, y juntamente re-prehendió los desordenes de los mas de los Principes de su edad, fuerame facil verificar esta opinion; empero no es dificil, que quien leyere este libro la verifique con esta advertencia mia: quien dice que se ha de hacer lo que nadie hace, á todos los reprehende: esto hizo por satisfacer su zelo nuestro Autor. Hurtos son de cláusulas de la Utopia los mas Repúblicos Raguallos del Bocalino; precioso caudal es, el que obligó, á que fuese ladron á tan grande Autor. No han faltado lectores de buen seso, que han leído con ceño algunas proposiciones de este libro, juzgando, que su libertad, no pisaba segura los umbrales de la Religion, siendo así que ningunas son mas vasallas de la Iglesia Católica, que aquellas, entendida su mente, que piadosa se enca-minó á la contradicion de las novedades, que en su patria nacieron robustas, para tan llorosos fines. Escribió aquella alma esclarecida, con espíritu de tan larga vista, que como yo mostré en mi carta al Rey Christianísimo, antevió los sucesos presentes, asistiendo con saludable consejo á las cabezas de los tumultos.

El Libro es corto, mas para atenderle como merece, ninguna vida será larga; escribió poco, y dixo mucho: si los que gobiernan le obedecen, y los que obedecen se gobiernan por él, ni á aquellos será carga, ni á estos cuidado. Por esto viendo yo á Don Gerónimo Antonio de Medinilla y Porres, que le llevaba por compañía en los caminos, y le tenia por tarea en las pocas horas que le dexaba descansar la obligacion de su gobierno de Montiel, le importuné á que hiciese esta traduccion: asegurandome el acierto de ella lo cuidadoso de su estílo, y sin afectacion; y las noticias políticas, que con larga leccion ha adquirido, executandolas en quanto del servicio de su Magestad se le ha ordenado; y con gran providencia, y desinterés, en el gobierno que tuvo de estos Partidos. Quien fuere tan liberal, que en parte quiera pagar algo de lo que se debe á la buena memoria de Tomás Moro, lea en la Celta Dilettere de Bartolomé Zucchi de Monja la carta que escribió el Cardenal de Capua á Monseñor Marino, Cardenal y Gobernador de Milan, y verá quantos méritos tuvo su muerte para canonizar las alabanzas de su vida, y de su doctrina. En la Torre de Juan Abad 28 de Septiembre de 1637.

de Mantiel , le importune a due lit-

Don Francisco de Quevedo Villegas.

ra quentos melitos tuvo su muerte pa-

TESTIMONIO DEL MAESTRO
Bartolomé Ximenez Patón, Catedrático de eloquiencia de Villanueva de los Infantes, y sus Partidoss
y Notario del Santo Oficio, por órden, y comision del Tribunal de
la Inquisicion de Murcia.

El Maestro Bartolomé Ximenez Patón, Notario del Santo Oficio, y con especial comision de los Señores Inquisidores, que residen en el Tribunal Apostólico de Murcia, para la expurgacion de los libros, certifico, y hago fé, á los que el presente vieren, que el texto de la Utopia, que compuso Tomás Moro, Inglés, y traduxo Don Gerónimo Antonio de Medinilla y Porres en Castellano (Caballero del Hábito de Santiago, Gobernador que fue en esta Villa, y sus Partidos, Caballerizo del Rey Señor nuestro, y su Corregidor en la Ciudad, y Pro-vincia de Córdova, Señor de las Villas de Bocos, Rozas, y Remolino): no solo no está prohibido, pero si en algun tiempo tuvo alguna margen, que expurgar en otras impresiones, en la presente no la tiene; porque la he visto, y considerado una, y muchas veces, no solo por la expurgacion del mas moderno Catálogo, y Expurgatorio, mas aun por la censura de los antiguos. Y por esto, y por las nuevas censuras que dicha traduccion tiene, puede, y debe imprimirse sin escrupulo, ni sospecha de mala doctrina: antes su leccion es de curiosidad christiana, y piadosa: y por ser así, en testimonio de esta verdad lo firmé, y signé en Villanueva de los Infantes, en 27 de Septiembre de 1637 años.

En testimonio X de verdad.

El Mro. Bartolomé Ximenez Paton. ELOGIOS A TOMAS MORO, su Utopia, y al Traductor de ella.

De D. Francisco Roco Campofrio, y Cordova, Caballero Veintiquatro de esta Ciudad.

SONETO.

La que el Moro político Britano Utopia fabricó, segundo Numa, Por no hurtar á el gobierno alguna suma Hoy la traduce vuestra culta mano;

Por ella á un tiempo el Betis mira

Hispano,

Vidriera clara, su rizada espuma, Regir la vara, leyes dar la pluma, Inspiradas de vuestro genio cano.

Si ésta y aquella á Cordova gobierna, Caduca de Marcelo su memoria, Por vos, Señor de Bocos, será eterna:

Que si la instruye la Utopiana his-

La reedifica vuestra vara alterna, Fábrica vivirá de inmortal gloria.

** 3

DEL MISMO.

DÉCIMAS.

En el Anglia Tomás Moro en rojas cenizas yace, y de ellas Fenix renace á España vivo tesoro. Con pluma si fiel de oro en su Utopia traducido hoy por vos, Señor, ha sido; y en culto buelo segundo, él será inmortal á el mundo, y vos por él aplaudido.

Si bien su volúmen breve, y de Moro disciplina grande, perfecta doctrina, en sus preceptos se bebe. A su novedad se debe el deleytar enseñando, y á vos, Cordova, que obrando lo que erudíto imprimís, gobierne lo que escribís, y escribais bien gobernando.

DE D. MELCHOR GUAJARDO Fajardo, Caballero Veintiquatro de Cordova.

SONETO.

La antigüedad de Apeles celebraba, Quando, obrando su mano, conocia De su pincél la mucha valentía, Que el cuerpo y aun el alma retrataba.

Desprecie ya lo mesmo que admiraba, Pues á su copia no se le debia, Del espíritu ver la gallardía,

Del espíritu ver la gallardia, Quando lo humano solo trasladaba.

En el gobierno, que prudente tratas, Y en el que docto copias, y dispones Del Moro Inglés, cuya opinion dilatas;

A debidos aplausos hoy te expones: Pues con la vara el alma le retratas, Y con la pluma el cuerpo le compones.

DE D. AGUSTIN DE GALARZA, Contador de Resultas de su Magestad.

SONETO.

No con buríl, en bronce, la mesion moria manulus Abas do . obasul

De tu nombre eternice Medinilla La fama, pues por rara maravilla, Le debe á tu discurso mayor gloria.

En pedazos de cielo haga notoria La dicha, que por tí gana Castilla; Pues si tu pluma en paz sabe regilla, Flecha en la guerra, ofrece la victoria.

Siempre luce la ciencia en la nobleza, Como (mas que en su Autor) se mira eterno,

(De este libro) en tu pluma esclarecida. Debante, pues, los Reynos su firmeza, Que traducir preceptos de gobierno Es describir exemplos de tu vida.

DEL MISMO.

DÉCIMAS.

Preceptos de gobernar un Inglés al mundo dió, y aunque doctos, los dexó rústicos, y por labrar. Hoy Medinilla acendrar has querido este tesoro, con que mas que á Tomás Moro te debe el mundo español, pues quedó con tu crisól puro y acendrado el oro.

Bien claros exemplos das, de que lo que dices obras; pues se adelanta en tus obras tu crédito mucho mas.

Al mundo glorias darás, si en él con tal dicha vives, que dice, quando recibes aclamaciones eternas, que escribes como gobiernas, y gobiernas como escribes.

DEL LICENCIADO JOSEPH de Rivas y Tafúr, Capellan mayor del Cabildo de la Ciudad de Cordova.

SONETO.

De aquel Moro, de aquel moral pru-

Que la Consular Púrpura ceñido, Donde la Fé, si la miró vestido, Aun mas gloriosa la admiró corriente.

De éste, pues, el espíritu excelente, Medinilla, Político advertido, El gobierno del mundo has reducido, A preceptos, á estilo doctamente.

Legislador, moderador famoso, El Thamesis, ya Betico, tu gloria, Y el Betis, ya Britaníco, la aclama.

Sea ya Porres á el Orbe su Coloso, Sea ya Bocos el templo á la memoria, Y el mundo sea la trompa de tu fama. DEL P. M. Fr. GERONIMO de Pancorvo, Rector del Colegio de San Roque de Cordova.

OCTAVA.

Tiene en la diestra la eloquente pluma, Y en la otra mano la temida vara, El que Cordova admira, nuevo Numa, El de alto ingenio, si de estirpe clara; De Oliva coronado, y blanca espuma, Le canta el Betis, y su curso para Al son armonioso, que retumba De la cuna del Sol, hasta la tumba.

occlibus namonicis cantet Polymeia, plectro

AD D. D. HIERONYMUM DE Medinilla, & Porres, Equestris Ordinis Jacobei, Dominum Oppidorum de Bocos, Rozas & Remolino, Corduvæ ejusque Provinciæ Prætorem.

Consalvi Navarri Castellani I.V. studiosi.

ELEGIACUM CARMEN.

Personet Aonio Parnassia carmina Phœbus Cantu, Calliope personet Aonio.

Terpsichore dulci citharam modulamine pulset,

Euterpe calamos inflet arundineos.

Carmine gesta canens, resonet vivacia, Clio, Pindaricos hymnos proferat, atque Erato,

Gestibus harmonicis cantet Polymneia, plectro Barbita Melpomene tendat Apollineo.

Psallat lascivos numeros modulata Thalia, Uranieque poli pervigil astra notans. Et tibi punicais felicia tempora circum Floribus innectant laurea serta comas, ile o Denique pro meritis donent tibi numina Pindi Sacra Medusæi flumina fontis equi. Sed te, quæ poterunt, Hieronyme digna manere Præmia? quæ poterunt nomine dona tuo? Non si Mnemosidum dulcissima turba sororum Laudibus usque tuum tollat in astra decus. Non tibi si impediat crines Patarxa corona, Non tibi si viridans nectat oliva caput, Nam tecum ingenio contendere? nobilitate Quis poterit ? tecum nullus utroque valet. Quid veterum memorem tantorum gesta virorum Famosæ stirpi stemmata clara tuæ, and sal Scilicet armipotens potis est equitare Minerva, Scilicet, & Mayors reddere jura potest. O me felicem! tantas si promere laudes Possem, sed tantas quis celebrare queat? Quis celebrare queat mortali corpore cretus Heroem tantum ! quis celebrare queat? Quem propter terras habitat, quas sugerat olim Astræa & cunctis, jusque suumque datur. Quondam jura dabas patrijs Infantibus, echeu

Heu patria infelix hoc caritura patre. O felix (nec vana fides) nunc Corduba tanto Digna viro, summum quem penes imperium. Munere pro tali grates persolve Philippo, Misit qui mores in tua regna suos. Ut tandem ingenio par si tua fama superstes, Jam canit ingenium Morus in Orbe tuum. Morus ab Ausonijs nuper revocatus ad oras Hesperias, cives instruit arte pios. dis novi Non te More decus patriæ fievisse decebit, Barbarus eripuit quòd tua fata ferox. Gaude (si quicquam gaudi cælestia præter) Quæ dederas, populis dogmata cuncta patent. Phæbus, Calliope, Euterpe, Polymneia, Clio, Terpsicore, Uranie, Melpomene, atque Erato, Culta Thalia simul reddant discrimine mille Vocis, ut Aonio concelebrare choro. Bætis Cecropia crines redimitus oliva, Najades inter fundito dulce melos. Pierides tandem, juste si munera posco, Carmina dum famæ, serta parate comis.

Astras & conceis etjusque suumque datue.

LIC. DIDACI DE CEA ET Zayas, Theologi Presbyteri, in Hispanicam Utopiam.

D. D. Hieronymi Antonij de Medinilla & Porres, Equitis Jacobæi, Cordov. meritiss. Prætoris, Domini Oppidorum de Bocos, Rozas, & Remolino, &c.

EPIGRAMMA.

Quisquis eris, Lector, parvum, ne sperne libellum Major nam parvis gratia inesse solet. Anglia dat Morum latio sermone loquentem, Morumque Hispano dat Medinilla loqui. Cernis inauditæ gentis moderamina, mores Otia cum studijs, cumque toga arma vides.

Certe opus excultum, sapienti, ac Pallade

Lusus, ac ingenij, quod Medinilla tui est.

INDICE

	DE	ESTE	LIBRO	DE	LA	UTOP	IA
--	----	------	-------	----	----	------	----

CAP. I. Descripcion de la Isla P.	ág. I
CAP. II. De las Ciudades, espe-	6
cialmente de Amauroto	9
CAP. III. De los Magistrados	17
CAP. IV. Ocupacion, Artes, y	616
Exercicios	21
CAP. V. Del Comercio	37
CAP. VI. Del modo de peregrinar,	
diferentes costumbres, y estudio	
de várias ciencias	52
CAP. VII. De los Esclavos	IIO
CAP. VIII. De la Milicia	129
CAP. IX. De la Religion	
Resumen de la heroyca Vida, y	
exemplar muerte del ilustre To-	cente
más, Moro	207

RELACION QUE HIZO

Rafael Hithlodeo, excelente varon, del felice estado de la república de Utopia, ordenada por Tomás Moro.

CAPITULO PRIMERO.

Descripcion de la Isla.

La Isla de los Utopienses, en el medio se estiende á doscientos mil pasos, y por larguísimo espacio no se estrecha considerablemente; mas al fin de entrambos cabos se va angostando: y estas puntas en circunferencia de cinquienta mil pasos dexan la Isla en forma de Luna nueva.

A

Estas extremidades combatidas del mar, se hallan distantes la una de la otra otros once mil; y el mar defendido de los vientos.

Entre estos brazos forma un apacible lago, dexando un puerto acomodado, desde donde por su oportunidad envian sus flotas á otras Provincias, y Países. Las gargantas de las entradas, de la una parte con los bancos, y vados, y de la otra con disimulados escollos, ponen espanto al que pretende entrar como enemigo. Casi en el medio de este espacio se ve otra roca no tan peligrosa, en cuya eminencia han fabricado un Fuerte, donde tienen presidio. Hallanse otros muchos escollos ocultos, y por esto dañosos: ellos solamente tienen conocimiento de aquellos canales; de donde procede que raras veces el estrangero, que no sea avisado de alguno de la Utopia, pueda penetrarlos, y quando con afan éntre sin riesgo, no gobernandose por ciertas guias puestas en la ribera, vendrá qualquiera grande enemiga armada á dar al través.

De la otra parte hay un puerto bastantemente frequentado; y el desembarcadero fortificado por arte y naturaleza; de manera, que poca gente de guerra pondrán en retirada, y rebatirán el ímpetu de copioso exército.

Hay opinion (y la apariencia del lugar lo muestra) que aquella tierra en lo antiguo estaba rodeada del mar: Mas Utopo, de quien tomó nombre la Isla por haberla conquis-

tado (porque primero se llamaba Abraxa), reduxo aquella muchedumbre rústica y grosera á esta manera de vivir humana, y civíl, qual sigue todo el linage de los hombres. Cortó un Isthmo de diez mil pasos, por el qual estaba Utopia continente con la tierra firme, con que quedó hecha Isla. Habiendo constriñido no solo á los moradores antiguos, mas tambien á sus Soldados, por no causar afrenta á aquellos; con tanto número de operarios en brevísimo tiempo acabó el trabajo, dexando admirados los pueblos vecinos, que al principio se burlaban del intento.

Hay en esta Isla cinquenta y quatro Ciudades, conformes en lengua, institutos, y leyes, y casi á un modélo fabricadas, en quanto el sitio lo permite. Las mas cercanas están desviadas veinte y quatro mil pasos; mas ninguna se halla tan apartada una de otra, que en un dia no pueda hacer jornada á ellas un peon.

Tres Ciudadanos expertos, y ancianos de cada una de estas Ciudades, concurren todos los años en Amauroto, la qual, por estár asentada en medio de la Isla, es á todos cómoda, y tenida por principal, y Cabeza, donde tratan de la causa Comun, y pública de toda la Utopia. The Manual about the helps

Las Ciudades no tienen de término pasados de veinte mil pasos en contorno, algunas mas, conforme están desviadas, y apartadas mas, ó menos entre sí; ninguna de ellas desea es-

tender, ó dilatar su distrito, juzgandose antes usufructuarios labradores de los campos, que Señores de ellos. Tienen alquerías muy prevenidas de todos los instrumentos para la labor, y Agricultura; y á estos Cortijos van á poblar los Ciudadanos. Ninguna familia rústica de estas tiene menos de quarenta personas, excepto dos hombres del campo. A todo este número se le señala Padre, y Madre de familias por edad, y costumbres venerables; y á cada treinta Cortijos se le propone Cabeza. Vuelven á la Ciudad en cada un año veinte de los de estas familias, de los que han residido dos en las alquerías. Suceden á estos otros tantos de la Ciudad, para que sean exercitados en la Agricultura por los que quedan expertos, con la residencia de un año, y que el venidero enseñen á otros, con el fin de que no falte en todos la experiencia de la labranza, y que al tiempo de recoger los frutos se hallen hábiles. Y aunque esta manera de renovar la Agricultura se acostumbra; porque ninguno se halle obligado á continuar la vida rústica mas tiempo, no por eso muchos que se deleytan en la Agricultura dexan de estár allí mas años. Los labradores cultivan el terreno, sustentan los animales, aperciben leña, y la conducen á la Ciudad por tierra, ó por mar, como les viene mas á propósito. Sacan con admirable artificio una infinidad de Pollos; porque sin empollar las Gallinas, con un calor proporcionado los dan vida, y despues

A 4

los hombres los abrigan, y gobiernan. Sustentan pocos Caballos, y feroces, de los quales se sirven solamente en las empresas de guerra; porque las demás labores de cultivar, y conducir las executan con los Bueyes, los quales, bien que sean mas lentos, que los Caballos, todavía en el exercicio son mas sufridos, y menos sujetos á enfermedades, fuera de que son de menos gasto, y quando no se puede por la vejéz usar de ellos se pueden comer. Siembran solamente trigo, beben vino de ubas, y gastan sidra, ó agua pura, ó cocida con regaliz, de que tienen mucha abundancia. Y aunque tantean quanta vitualla se consuma en la Ciudad, y el contorno, sin embargo siembran mas para dar á los vecinos. Todo instrumento de la labranza se toma de la Ciudad, por mano del Magistrado, sin costa alguna: y muchos concurren todos los meses en los pueblos á las fiestas solemnes: quando es tiempo de segar los panes, los que gobiernan la labranza avisan á los Magistrados, quanto número de Ciudadanos deban enviar á la siega; y concurriendo todos á un tiempo en dia sereno, casi ponen en cobro todo el grano.

CAPITULO II.

De las Ciudades, especialmente de Amauroto.

El que ha visto una de aquellas Ciudades las ha visto todas, tan semejantes son las unas con las otras, donde la disposicion del sitio lo consiente: haré relacion de una, bien que no importe mas describir ésta, que aquella: sin embargo, discurriré de Amauroto, por ser mas digna, y tener dentro de sí el Senado, y de todas la mas ennoblecida, y de quien yo me hallo con mayores noticias, por haber morado en ella cinco años.

Tiene, pues, su asiento á la falda de un monte; su forma es quadrada, porque su latitud poco á poco se estiende desde la cima de un collado, distancia de dos mil pasos hasta llegar al rio Anidro, y pasada la ribera se prolonga algo mas. Este rio nace ochenta mil pasos á la parte arriba de Amauroto de una pequeña fuente; pero con el concurso de otros rios, y especialmente el de otros dos medianos que entran en él, se aumentan sus aguas: antes de llegar á la Ciudad se estiende su corriente quinientos pasos, luego se va ensanchando mas, hasta que por el discurso de sesenta mil pasos entra en el Occeano. En todo este espacio que hay de la Ciudad al mar, y algo mas arriba hácia el nacimiento, creciendo y menguando el mar hace regolfos, con la velocidad del rio, por seis horas continuas. Quando entra en el piélago por distancia de treinta mil pasos se conoce su corriente, haciendo reflexion las aguas del Anidro, con el encuentro de las del mar. Entonces se salobran sus aguas por algun espacio, sí bien despues cobran su antiguo dulzor, pasa por la Ciudad sin mezcla de salado, y en baxo mar á

las veces limpio, y sin corromperse llega casi á las entradas de él. Correspondese la Ciudad á la ribera enfrente, no con barcos, ni otros instrumentos de madera, sino con una insigne Puente arqueada de sillería. asentada hácia la parte mas remota del mar; porque las naves puedan arribar sin daño á aquel lado de la Ciudad. Tienen otro rio no grande, mas manso y apacible; nace en el mismo monte en que está fundado el Lugar, y bañandola, la atraviesa por medio á la parte baxa, y despues se junta con el Anidro. Por nacer este rio tan cerca de la Ciudad, los Amauretanos juntaron con ella su nacimiento con valuartes y pertrechos, porque si el enemigo acometiese, no les pudiese quitar, ni atosigar el agua, la qual

conducen por arcaduces de barro á diferentes parages de lo último de la Ciudad. Y si la naturaleza del sitio en alguna parte no da lugar á esto, el agua que se junta en grandes albercas, es del mismo provecho. Cerca la Ciudad una muralla alta y gruesa con muchas torres, y parapetos. El foso es seco, pero profundo, y ancho, muy intrincado, defendido con zarzas, y cambroneras, por las tres vandas; por la otra el rio sirve de reparo. Las plazas estan fabricadas, así para el comercio, como para el abrigo cómodamente; los edificios no son deslucidos, antes en todos los barrios se continúa un modelo, como se conoce en las fachadas de las casas. Las calles tienen veinte pasos de latitud, y á las espaldas de ellas todo lo que tiene de ancho el barrio es jardin cercado en contorno. Todas las casas usan de puertas principal, y falsa: la una, y otra son fáciles de abrir, y ellas sin poner cuidado en ello se cierran fácilmente: de suerte, que á qualquiera se franquean para entrar, porque nadie posea cosa particular. Y por esto cada diez años truecan casas, echandolas por suerte. Hacen estimacion de estos jardines: en ellos plantan viñas, árboles frutales, ortalizas, y flores, con tanta hermosura, y buena labor, que no me parece he visto cosa mas útil, y elegante. En este cuidado no solo tienen deleyte, pero atencion de manera que compiten entre ellos, quien tiene estas posesiones con mas cultura, y mas buena labor. Y es cierto que no se hallará en toda la Ciudad otra ninguna cosa mas acomodada, ora sea para provecho, ora para deleyte de los hombres; porque parece que el que la fundó en ninguna puso mas cuidado, que en estos jardines; y aun es fama, que Utopo desde sus primeros principios dexó el entero modelo, y traza de esta Ciudad; pero en quanto al adorno, y policía concedió á los venideros, que pudiesen reformar lo que conviniese, advirtiendo que para esto no bastaba la edad sola de un hombre. Así lo refieren sus Anales (estos tienen guardados como escritos cuidadosa, y religiosamente, desde que se apoderó de la Isla, contienen la historia de mil setecientos y sesenta años); que las casas que hoy son principales fueron pagizas, como cabañas, y chozas fabricadas de toda madera, sin distincion, las paredes de tapia, los techos cubiertos de carrizos, retamas y otras matas. Mas ahora toda fábrica de las casas contiene tres altos: lo exterior de las paredes es de piedra viva, ó labrada, ó ladrillo, y lo interior de argamasa: los terrados llanos, y descubiertos se hacen de cierto vetun de cosas molidas, y de poco gasto; pero de tal temperamento, que no le emprende el fuego, y defiende de las injurias temporales, mas que el plomo. Contra los vientos usan de vidrieras en las ventanas (porque en aquella tierra hay mucho vidrio), y á veces tambien se valen de encerados de lienzo con aceyte, ó goma, que sirven pade Tomás Moro. 17
ra dos usos, para resistir los vientos, y dar mas luz.

CAPITULO III.

De los Magistrados.

Todos los años eligen para cada treinta familias un Magistrado, que en su lengua antigua llamaron Sifogranto, en la moderna Filarco. A cada diez de estos Sifograntos, y á sus familias nombran otro Magistrado superior, que llamaron Traniboro, ahora Protofilarco. Finalmente todos los Sifograntos, que son en número doscientos, hacen juramento que elegirán por votos secretos por Cabeza, y Príncipe uno de quatro propuestos por el pueblo, al que tuvieren por mas conveniente; y cada quarta parte de la Ciudad propone uno al Se-

Esta dignidad del Príncipe es perpétua por toda la vida, como no venga en sospecha de que trata tiranizar el Estado. Los Traniboros los señalan solo por un año, mas no los mudan sin causa. Todos los demás Ministros, y Oficiales son añales. Los Traniboros consultan con el Príncipe cada tercer dia, aunque, si el negocio lo pide, se juntan mas veces. En la consulta tratan de las cosas de la República, procurando componer las diferencias de los particulares (si las hay, que siempre son pocas). De los Sifograntos introducen todos los dias dos en el Senado por su órden; previniendose que no se acuerde negocio de importancia, que toque á la República, sin haberse conferido tres dias antes que se determine.

Tienese por delito capital tratar de ningun negocio público fuera del Senado, y de sus Juntas señaladas. Estas ordenanzas miran, á que el pueblo no sea oprimido por la violencia, y asechanzas del Príncipe, y Traniboros. En esta consideración todo lo que se juzga por de importancia se comunica con la junta de los Sifograntos, estos dan parte á sus familias de la materia que se trata, y la consultan entre ellos, y de la resolucion avisan al Senado. Tal vez se tratan los negocios en las juntas generales de toda la Isla.

El Senado tambien tiene por estílo, que no se discurra sobre ningun negocio, que se propone, el primer dia,

sino que se difiera para el Ayuntamiento siguiente, porque ninguno sin precedente consideracion diga arrojadamente lo primero que le ocurre, y por sustentarlo despues, trate mas de defender su parecer, que de la utilidad, y causa pública; pues muchos llevados de una vergüenza necia, porque no parezca que en sus principios fueron poco advertidos, y circunspectos, se inclinan mas á aventurar la salud comun, que su opinion particular, en aquello que debian tenerlo desde luego bien mirado, para hablar con mas consejo que arrojamiento.

CAPITULO IV.

Ocupacion, Artes, y Exercicios.

La Agricultura es ocupacion comun á hembras, y varones, la qual saben, y exercitan sin distincion. Enseñansela desde su menor edad por preceptos en la escuela, y por exercicio en el campo que está mas vecino á la Ciudad como por entretenimiento, no solo mirando, pero manejandolo, y empleando las fuerzas del cuerpo. Fuera de la Agricultura (que como he dicho, es comun á todos) cada qual es instruído en algun otro oficio distinto, como labrar lana, lino, cantería, herrería, carpintería, ú otro arte de manos. No se reconoce otro empleo mecánico, de que pueda hacer memoria.

El trage es uniforme en toda la Isla, y en ningun tiempo se ha hecho novedad: solo hay diferencia en el sexô, que de una suerte visten los hombres, y de otra las mugeres; y en los estados, porque diferente trage es el de los casados, que el de los que no lo son: es agradable á la vista, acomodado al uso, y á propósito para defensa del frio, y del calor. Cada familia fabrica su vestuario á su gusto; pero de las demás artes cada uno, así hembra, como varon, aprende el que le agrada á su eleccion.

Las mugeres se exercitan en las de menor trabajo, labrando lana, y lino, y los varones se encargan de las de mayor afan. Por la mayor parte el hijo sigue la profesion del padre, porque casi siempre se inclinan á ella por naturaleza; y si alguno tiene propension inclinada á otro oficio, pasa por adopcion á la familia que trata de aquel ministerio, á que es inclinado. El cuidado de esta enseñanza, no solamente le encarga el padre natural, sino que tambien interviene el Magistrado, dandolo á padre adoptivo, honesto, y grave: Si alguno despues de haber salido bien instruído, y enseñado en la profesion desea saber otra, se le permite; y enterado bien de entrambas exercita la que mas le agrada, si ya otra Ciudad no necesita de alguna de las que dexa. I is neview obscorps and ob

Está á cargo de los Magistrados Sifograntos cuidar, y reconocer, que no haya vagamundos, sino que cada uno esté cuidadosamente ocupado en su ministerio.

No comienzan su labor muy de mañana, ni trabajan continuamente, ni hasta muy noche, ni se fatigan con perpetua molestia, como las bestias; porque es infelicidad mas que de esclavos la vida de los oficiales, que perpetuamente han de estar trabajando, como trabajan toda la vida fuera de Utopia, donde dividen el dia, y la noche en veinte y quatro horas. Seis horas diputan para el trabajo, tres antes del medio dia, y dejando la labor van á comer. Tienen de siesta dos horas despues de haber comido. Quando han reposado vuelven al trabajo por otras tres horas, las quales rematan con la cena. La primera hora de

las veinte y quatro es la de medio dia. A las ocho se retiran á dormir ocho horas. En los intermedios de comer, cenar, y dormir se les concede, que cada uno gaste el tiempo en lo que tuviere gusto á su alvedrio; pero no de suerte, que le emplee mal en excesos, ni holgazanerías, sino que libre de su ocupacion se divierta en algun exercicio virtuoso á su eleccion. Estas horas privilegiadas los mas las gastan en el estúdio de las letras; porque se acostumbra tener lecciones públicas antes de amanecer, á las quales asisten de necesidad solamente aquellos que están señalados, y elegidos para cuidado del estudio. Además de estos concurren voluntariamente de todos estados así hombres como mugeres á oir los Maestros, cada uno Este mismo tiempo, si alguno le quiere emplear en su arte (que á muchos
acontece), cuyo genio no se aplica á
la contemplacion de las ciencias, no
se le prohibe, antes es alabado, porque es de utilidad á la República. Despues de cena tienen una hora de entretenimiento, en el Verano en los Jardines, y en el Invierno en las salas, en
que comen todos: allí exercitan la
musica, ó pasan en conversacion.

Juegos de dados, ni otros prohibidos, ni los tratan, ni los entienden. Los que usan son dos juegos, parecidos á los del axedrez: El uno es una batalla de tantos á tantos, en el qual los de una parte despojan y roban á los de la otra; y el otro, en que, formando un esquadron, los vi-

cios pelean contra las virtudes, en el qual juego muestran discretamente la oposicion, que tienen á los vicios, y la concordia con las virtudes, y tambien qué vicios se oponen á las virtudes, y les hacen guerra, y contradicion, con qué pertrechos acometen de la parte contraria, y con qué armas defensivas las virtudes quebranten, y desbaraten las fuerzas de los vicios, y con qué ardides rebatan sus acometimientos; finalmente con qué industria, y trazas, la una de las partes alcance la victoria.

Pero porque en esto no os dejeis llevar de algun engaño, es bien que lo advirtais con mas atencion; pues como son seis horas no mas las señaladas para el trabajo, será posible, que imagineis, que esto venga á hacer falta en las cosas forzosas, lo qual está muy lexos de suceder, porque este tiempo no solo basta, pero aun sobra, para procurar la abundancia de todas las cosas necesarias para pasar la vida, y para la comodidad de ella.

En donde casi todas las mugeres, que son la mitad del Pueblo, trabajan, y los hombres se dan al reposo, igualmente que un gran número de Sacerdotes, y Religiosos que no se ocupan en la manifactura, ni los ricos Señores de heredamientos (á quienes el vulgo llama nobles, y Caballeros); incluyendose en esta cuenta toda la caterva de los que sirven á estos de espadachines, truhanes, y á los mendígos, que, teniendo salud, fingen alguna enfermedad para su holgazanería, hallareis con certeza que son mucho menos los que se ocupan en el trabajo de las cosas necesarias; y que de estos son muy pocos los que tratan de lo precisamente necesario: y donde todo se compra por el dinero, es forzoso que haya muchas artes totalmente vanas, y superfluas, que solo sirven al antojo y exceso. Si estos pocos, que trabajan, se dividieran en tan pocas artes, quales solo son menesterosas á la vida humana, bajáran sin duda los precios de las cosas; de manera, que los hombres alcanzáran á vivir con comodidad: Y si los que se ocupan en artes inutiles, y la chusma holgazana, que pasa en ocio, y flogedad, se ocupáran en obras de provecho para todos (de las quales qualquier artifice de estas manifacturas, y holgazan que se sustenta con los trabajos de los otros, gastan tanto como dos oficiales de los utiles) aquel poco tiempo bastára, y aun sobrára para abundar de todas las cosas, que la necesidad de la vida, ó la comodidad de ella, pide, y aun tambien de los deleytes verdaderos, y naturales.

La experiencia nos da verdadero testimonio de ello en Utopia: allí en toda la Ciudad con sus aldeas en contorno apenas se les permite holgar á quinientas personas, así hombres, como mugeres, cuya fuerza, y edad es hábil para el trabajo. Entre estos los Sifograntos (sí bien las leyes los hacen exentos) no se escusan del obraje, para estimular á los demás con el exemplo, á que trabajen. Del mismo privilegio gozan los estudiantes, á

quienes por acuerdo de los Sacerdotes el pueblo por votos secretos de los Magistrados les concede, que solo se ocupen en las buenas disciplinas, y artes, de los quales si alguno no corresponde á las esperanzas que de él se tenia, le sacan de los estudios á lo mecánico; y por el contrario sucede muchas veces, que al mecánico que en aquellas horas sobradas hava aprovechado en las letras, sacandolo de aquel oficio, lo promueven al de los estudios. De estas clases de los estudiosos salen los Embajadores, los Eclesiásticos, y los Magistrados. Traniboros, y el mismo Principe, al qual en su lengua antigua llaman Barzanes, y en la moderna Ademo.

La demás muchedumbre que siempre trabaja, y está ocupada en artes útiles, fácil es de juzgar quanto obran en pocas horas. Además de estas cosas que he referido, añade facilidad ver, que en las artes usuales necesitan de menos trabajo que otras gentes; porque viniendo lo primero á la fábrica de algun edificio obra, ó reparo de él, en otras partes es necesario que en la continuacion del trabajo haya muchos, porque lo que el padre edificó, el heredero pródigo, y sin concierto dexó por descuido, que poco á poco se arruinase; de suerte, que lo que pudo repararse á poca costa, el succesor se halla despues obligado á edificar de nuevo; y aun ordinariamente la casa, que el ponerla en pie al primer dueño le costó muy gran gasto, el otro no cuidando de su reparo por su ánimo descaecido la dexa arruinar, ó por menosprecio en breve tiempo se allana por el suelo, con que edifica otra en diferente parte nó á menor costa. Pero en Utopia no pasa así, porque compuestas y ordenadas de una vez las casas todas, y fundadas las Repúblicas rara vez acontece, que se elija nuevo sitio para fundar edificios; y no solo acuden con brevedad al reparo de lo que se va cayendo, pero previenen en tiempo á lo que amenaza ruina. Por esto sucede, que con poco trabajo las fábricas duren mucho tiempo, y que los Maestros de estas artes tengan poco en que entender, sino es labrar con cepillos y azuelas madera, y con pico y escoda piedra, para que quando la necesidad lo pida acudan con mas brevedad al reparo.

En la obra de vestidos ya se ha visto quan poco tiempo han menester; lo primero, porque, quando trabajan, se visten con poco aseo de pieles de animales, que duran siete años: Quando salen en público se ponen encima otra ropa, que cubre aquellas groseras pieles, y todas del color natural de la lana sin artificio, esto en toda la Isla; y aun del paño, así de lana gastan mucho menos, que en otras partes, y labrado á menor costa, y el lino con menos trabajo: Este se gasta, y usa mas. En lo que se labra del lienzo, solo se procura la blancura, en lo que de lana la limpieza, sin hacer aprecio de que sea mas, ó menos delgado; de aquí procede que no bastando en otras partes para uno solo cinco vestidos de diversos colores, unos de lana, y otros de seda, y á los mas aseados ni aun diez, los Utopianos están muy contentos con uno, y les dura dos años, pareciendoles que no tienen causa para codiciar otros que los que han hecho, porque no con otros están mas defendidos del frio, ni del calor, ni por lo sutíl les parecen mas aseados, y curiosos; por lo qual exercitandose todos en artes provechosas, y los efectos que de ellas resultan, aunque sea menos, bastan para lo necesario con abundancia; de donde procede, que habiendola de todas las cosas, sobra gente, y á veces sacan mucha para el reparo de las calles, y caminos públicos si hay algunos mal aderezados, que necesitan de restaurarse, y aunque no haya necesidad de alguna obra, les ordenan que por algunas pocas de horas trabajen en las públicas.

Los Magistrados no ocupan á los Ciudadanos en trabajos inútiles y superfluos, pues que la institucion y motivo de esta República principalmente atiende solo á el fin de que, satisfechas las necesidades públicas en quanto ellas dieren lugar, lo mas del tiempo que sobra de los empleos serviles se reduzca á que los Ciudadanos gocen de la libertad, y contemplacion del ánima, porque en esto juzgan consiste la verdadera felicidad.

CAPITULO V.

Del Comercio.

Parece puesto en razon declarar de qué manera los Ciudadanos comercien entre sí, y cómo traten sus correspondencias; pues siendo así que la Ciudad se compone de familias, formandose éstas de los parentescos, las mugeres, casandose, van siempre á las casas de sus maridos; mas los hijos que tienen, varones, y los nietos, viven en su familia debajo del gobierno y obediencia del mas anciano de ella, si ya la edad no le tiene enflaquecido el discurso; que en tal caso el inmediato en la edad sucede en su lugar. Mas porque no falte poblacion á la Ciudad, ni se aumente en demasía tienen ordenado, que ninguna familia (de las quales tiene seis mil cada Ciudad) pueda sustentar menos de diez mancebos, ni mas que diez y seis. De los adultos no hay número determinado. Guardase este medio, pasando los que sobran de una familia á otra, que le faltan, con los quales se llena. Si alguna vez se multiplican mas de lo determinado y justo, con los que sobran reparan lo que hay despoblado en otras de sus Ciudades. Si acaso en toda la Isla hubiere muchedumbre de gente, hacen padron de ella, y en la tierra continente fundan Colonias sujetas á sus mismas leyes, convidando á los naturales de la tierra, si les agrada vivir en su compañía.

Habiendose juntado con los que

aceptan, fácilmente se conforman en las costumbres y leyes con utilidad de ambos Pueblos. De esta suerte hacen con sus buenas ordenanzas, que se fertilice la tierra que antes era esteril y miserable: y á los que no conforman con sus institutos, los echan de los términos que han señalado para sí, haciendo guerra á los que se resisten, la que tienen por justa.

Quando algun pueblo prohibe al otro el uso y posesion del terreno vacío y desocupado, de que ningun otro pueblo se aprovecha, y por ley, y orden del derecho natural lo puede gozar, vivir allí, y apoderarse del dominio, ó uso de aquella tierra: y quando sucede á las Ciudades de la Isla algun caso desastrado, de manera que guardando sus estatutos, no se pueda reparar (lo qual ha sucedido dos veces en muchos siglos por calamidad y pestes), vuelven á sacar de las Colonias el número competente á su reparo, porque tienen por mas acertado conservar la casa propia, que buscar la agena.

Mas volviendo á la manera de vivir de estos (como he dicho), el mas antiguo preside á la familia, las mugeres sirven á sus maridos, los hijos á sus padres, y generalmente los de menor edad á los mayores.

Qualquiera de las Ciudades se reparte en quatro Colaciones iguales: en medio de cada una de estas partes hay una plaza, donde se hallan todas las cosas. Allí se traen á casas determinadas lo que ha trabajado cada familia; y cada especie de grano se acomoda en diferentes Alfolíes con distincion.

De estas casas diputadas qualquier padre de familias saca todo aquello de que tiene necesidad para sí y para los suyos sin dinero ni otra recompensa. ¿ Por qué se le tiene de negar nada, habiendo allí abundancia de todas las cosas, y sin recelo de que nadie haya de pedir lo que no ha menester? ¿ A qué propósito ha de pedir lo superfluo aquel que tiene por cierto que no le ha de faltar nada de lo necesario? Siendo manifiesto, que donde no hay temor de que falten las cosas necesarias, cesa la ambicion del querer aumentar demasiadas riquezas (cosas que hacen los hombres codiciosos y atrevidos), y como esto no sucede á los Utopianos, viven con quietud.

Junto á las plazas de que hice mencion, hay otras que dicen de bastimentos, á las quales se traen hortalizas, frutas, y pan; pero el pescado, carnes de aves, y animales, y qualquier otro bastimento, que puede causar horror, tienen lugares señalados fuera de la Ciudad cerca del rio, donde se puedan labar las inmundicias. De aquí llevan las reses muertas, limpias primero por mano de sus esclavos, porque no consienten que sus Ciudadanos se ocupen en degollar, desollar, ni cortar los animales (que de usar esto juzgan se vuelven fieros, crueles, inhumanos; y temen que el afecto de la piedad natural se ha de ir perdiendo poco á poco), y prohiben que ninguna cosa inmunda, sucia, y asquerosa éntre en el lugar, cuya putrefaccion corrompa el ayre, y así inficionado cause enfermedades.

Cada barrio tiene ciertas Aulas públicas, apartadas unas de otras á igual distancia, conocidas por sus nombres; en ellas moran los Sifograntos, á cada uno de los quales se le señalan treinta familias, de modo que quedan acomodadas á cada banda quince familias juntas á comer en ellas. Los despenseros de estas salas se juntan á horas señaladas en la plaza, para pedir provision conforme al número de sus familias; pero primero se atiende al regalo de los enfermos, los quales se curan en Hospitales públicos, que hay quatro en cada Ciudad, fabricados fuera de ella, tan capaces, que pa-

recen poblaciones pequeñas : lo uno, porque si hay gran número de enfermos no estén estrechos, y con incomodidad; y lo otro, porque si hubiese algunos de mal contagioso, y pegadizo, puedan estar apartados de los otros. Están estos Hospitales tan bien dispuestos, y tan llenos, y apercibidos de todas aquellas cosas que miran á la salud, y servidos con tanta caridad, y cuidado, y tan bien asistidos de Médicos doctos, que si bien no es fuerza que se recojan allí todos los enfermos, con todo ninguno que adolece dexa de querer mas pasar la enfermedad en este sitio, que en su casa. Quando el despensero de los enfermos ha tomado las cosas necesarias conforme el órden, y receta de los Médicos; despues lo mejor

por iguales partes se reparte con atencion al número, y se distribuye en las salas; si ya no se tiene respeto á lo que pide el Príncipe, Prelados, y los Traniboros, y tambien los Embaxadores extrangeros (si es que hay algunos), que siempre asisten pocos; y á estos quando los hay, tambien les tienen casa señalada, y aderezada. Asisten á estas Aulas, ó Tinelos los Sifograntos, y las familias que les tocan llamados al son de trompetas á la hora del comer, y del cenar, si ya no es que están enfermos en sus casas, ó en los Hospitales, y á ninguno se le prohibe despues llevar de la plaza refaccion á su casa, porque están persuadidos, que ninguno hace esto sin necesidad; y aunque es licito á todos comer en

sus casas, ninguno lo hace con gusto, porque no lo tienen por decente, y lo reputan á inadvertencia, encargarse de cuidado escusado, pudiendo comer en los Tinelos tan explendida, y regaladamente sin afan de prevencion, mayormente estando todas las cosas tan á la mano. En estas salas se encargan los esclavos de todos aquellos ministerios, que se tienen por serviles, y no decentes. En lo demás del aderezar, ó guisar las viandas, y toda la disposicion de las mesas corre por cuenta de las mugeres, pasando turno por las familias. Ponense tres, ó mas mesas conforme el número de los que se han de sentar: Los varones se sientan arrimados á la pared, y las hembras en los bancos de afuera, para que si les sobreviene algun accidente (especialmente á las preñadas) puedan acudir á la necesidad, y á las nutrices, sin descomponer las mesas: Estas asisten allí algo apartadas en pieza particular con los niños de pecho, y siempre tienen prevencion de lumbre, y agua clara, y aun cunas, donde recojen los niños, y al fuego los desenvuelven, y recrean.

Toda madre cria su hijo, si no lo impide la muerte, ó enfermedad, y quando esto acontece, las mugeres de los Sifograntos con brevedad buscan amas, y las hallan con facilidad, porque las que pueden hacer este oficio á ninguna cosa acuden con mas voluntad, y todas con alabanza executan esta obra de piedad, y el muchacho tiene en lugar de madre á la que le cria. Están todos los

niños sentados juntos en el quarto de las que les dan el pecho hasta haber cumplido cinco años; los demás jóvenes mozuelos, y los que están por casar, así hembras, como varones, sirven á las mesas, y los que no tienen edad suficiente asisten á las espaldas, y comen de lo que les dan los que están sentados, y este tiempo tienen señalado para su comida y no otro. so a muerte la control on

La mesa principal del cenáculo está á la cabecera, desde la qual se vé toda la junta; en medio de ella está sentado el Sifogranto con su muger, luego se siguen dos de los mas ancianos, y se van sentando por todas las mesas de quatro en quatro; y si en aquel contorno hay Templo, el Sacerdote, y su muger se sientan igualmente con los Sifograntos, y de entrambas partes se van acomodando los mas mozos despues de los viejos; y con este concierto se juntan todos los de una edad por toda la sala, aunque se mezclen con los desemejantes, y dicen que lo hacen así, y está establecido de esta suerte, porque la reverencia, y autoridad de los mavores reforme la licencia del hablar. meneos, y visajes de los menores; siendo así, que no puedan decir, ó hacer cosa, que no la hayan, ó vean los ancianos desde qualquiera parte. Sirven las mesas, y dan los manjares á los mas ancianos, que ocupan lugar señalado, llevandoles lo mejor aderezado, y luego sirven por igual á los demás. Daseles á los ancianos de lo mas regalado, y curioso, y no habiendo bastante para todos, reparten de ello á su voluntad con los que tienen mas cerca: de esta suerte se les guarda el competente decoro á los mayores, y gozan todos de las viandas. Leenles mientras dura el comer, v el cenar alguna cosa moral, y con brevedad, porque no les cause fastidio. Despues de la leccion los ancianos mueven pláticas gustosas, y decentes, y no ocupan con largos discursos todo el tiempo, que se gasta en la comida, antes á veces oyen de buena gana á los mancebos; y aun de industria les ocasionan, para que con la licencia de los manjares reconozcan el natural y habilidad de cada uno. Las comidas del medio dia son mas breves, y las cenas de la noche mas largas, porque aquellas el trabajo, y estas el sueño y el descanso de la noche las abraza, y digiere mejor, lo qual tienen ellos por mas conveniente para el cocimiento natural del alimento. Usan de musica en la cena, y por postre frutas secas; recreanse con buenos olores, gastando. pastillas, y pebetes, y aplicando lo que puede ser de agrado á los que asisten, que de estas cosas se dejan llevar el ánimo; porque están persuadidos no es prohibido qualquiera genero de deleytes, de que no se siguen inconvenientes. De esta manera, pues, se juntan en la Ciudad. Los que acuden al campo, cada qual se acomoda en su granja con su familia, que á ninguno le falta lo necesario, como aquellos de quien se sustentan las Ciudades.

Da

CAPITULO VI.

Del modo de peregrinar, diferentes costumbres, y estudio de várias ciencias.

Si el deseo de ver á sus amigos, que residen en otra Ciudad, ó la curiosidad de ver la misma Ciudad, estimula á algunos, con facilidad alcanzan licencia de los Sifograntos, y Traniboros, si ya no lo estorvase alguna utilidad pública. Van acompañados, y con patente del Príncipe, en que se dice quando parte, y señala para quando ha de volver. Dasele un carro, y para su servicio un esclavo de los públicos, que trate, y guie los bueyes, que le llevan: en llegando donde va, si no lleva consigo su muger, vuelven á remitir el carro, por quedar mas desocupados. Aunque no llevan bastimentos, nunca les falta en todo el camino, como si estuvieran en su casa. En qualquier lugar donde paran mas de un dia cada uno exercita su arte, y los de su profesion le tratan humanisimamente, y le regalan. Pero al que sale de sus terminos sin licencia ni patente del Príncipe le tratan con mucho rigor y afrenta, y castigandole con severidad este atrevimiento, le hacen volver, y como á fugitivo le obligan á servir; pero si alguno gusta dar vuelta por los campos de la Ciudad, lo puede hacer, dandole licencia su padre, y con gusto de su muger: y en qualquiera casería, que llegare, ha de ganar primero la comida, cumpliendo con la tarea que se le señalare, antes de sentarse á comer, ó cenar, segun el tiempo que en aquella parte se acostumbra trabajar. Con esta condicion puede andar por los terminos de la Ciudad, y viene á ser del mismo útil, que si asistiese en ella.

Ya veis como en ninguna parte hay ocasion de estar ociosos, ni motivo de ser vagamundos: no hay almacenes de vino, ni de cerbeza, ni casas públicas de mugeres deshonestas, ni cosa alguna, que ocasione á corrupcion; no hay refugios donde esconderse, ni se permiten juntas, antes el estar á la vista de tantos hace que el trabajo honesto parezca forzoso, de la qual costumbre resulta, que haya abundancia de todas las cosas, y que participando igualmen-

te todos de ellas, no haya pobres, ni mendigantes.

En el Senado de Amauroto (al qual como se ha dicho acuden todos los años de todas las Ciudades tres Diputados) luego que se sabe de las cosas que hay abundancia en un lugar, y tambien la esterilidad de otro por la mala cosecha, se ordena, que la falta del uno la remedie la abundancia del otro. Esto lo hacen sin interés alguno, sin recibir premio de aquellos á quienes lo dan, antes quando á ellos les falta alguna cosa de las necesarias nunca lo piden á la Ciudad á quien han socorrido en sus necesidades, porque no parezca que cobran, sino se valen de aquellos pueblos, á quien no han ayudado; de esta suerte toda la Isla es como una D4 familia.

Despues que con atencion han proveído bastantemente lo necesario (lo qual no les parece que está cumplido hasta que tienen bastimento cabal para dos años) de aquellas cosas que sobran, llevan á otras Provincias gran cantidad de los esquilmos, de los frutos de trigo, miel, lana, lino, cochinilla, pescados de concha, vellones de Castores, cera, sebo, corambre, y además de esto ganados. La séptima parte de estas mercaderías dan de limosna graciosamente á los pobres de aquella tierra, y lo demás venden á moderados precios: de este comercio vuelven á su patria en retorno gran suma de oro, y plata, y otras mercaderías que les faltan, que son pocas fuera del hierro. Con la contínua correspondencia de este trato

abundan de estos preciosos metales mas de lo que se puede creer. Así no tienen por ganancia dar las mercaderías de contado, ó al fiado para un dia señalado, por esto tienen gran parte de su caudal en escrituras; pero en el otorgarlas no se satisfacen del credito de los particulares, si no interviene la República, y se obliga la Ciudad á quien se da. Quando llega el plazo de la paga, cobra de los particulares deudores lo fiado, y lo pone en el erario público, y da intereses hasta que lo pidan los Utopianos, los quales nunca sacan la parte principal, ó capital, porque no tienen por justo privar de aquel caudal á los que lo han menester.

Fuera de esto si el caso lo pide, como es haber de dar dinero presta-

do á algun otro pueblo, con esta ocasion lo cobran, ó quando han de hacer guerra, para cuya sola ocasion guardan todo su tesoro en sus casas, para tenerlo á la mano, y valerse de ello en los mayores peligros, ó en los subitos casos; principalmente asueldan milicia forastera que ponen de mejor gana en el peligro, y riesgo, que á los suyos, y la señalan aventajados sueldos, conociendo, que el dinero hace á los enemigos amigos, y ocasiona á trato, y entriego entre las mismas vanderas. A este intento conservan, y juntan inestimable tesoro; pero con tal desprecio, que temo no he de ser creido si lo refiero, y quanto mas enterado estoy de lo cierto, temo mas, y si yo no lo hubiera visto con los ojos propios, con dificul-

tad me dexára persuadir de otro que lo contára, porque es forzoso que el que no esté bien informado de sus estatutos, y ordenanzas se halle muy dudoso en creerlo: sí bien qualquiera que juzgáre las cosas con buen juicio, quando conozca y vea que sus leyes y costumbres son muy desemejantes de las nuestras, se maravillará menos si el uso del oro, y de la plata se acomoda mas al trato, y comercio de los Utopianos, que á nuestras costumbres. Porque verdaderamente ellos no usan de estos metales, pero los guardan para el suceso que puede acontecer ó no.

De qualquiera manera que sea, entre ellos no tiene mas estimacion el oro, que su valor intrinseco: porque ¿quién no reconoce quánto mas

necesario es el hierro para servirse de él, que el oro, y la plata, sin el qual los hombres no pueden vivir, como no pueden sin el fuego, y el agua? Siendo así que la naturaleza al oro, ni á la plata dió virtud, de que podemos privarnos fácilmente, si la ignorancia de los hombres no hubiera dado estimacion á lo mas raro: antes por el contrario la próvida naturaleza madre piadosa las cosas mejores nos las hizo fáciles, como el ayre, agua, y la misma tierra, y las viles, y de ningun provecho las apartó, y escondió de aquellas que ayudan poco. Por esto, si estos tesoros los escondiesen en alguna torre, el Príncipe, y el Senado (segun es sagáz la ignorante malicia del vulgo) vendrian en sospecha de que trataban engañar al Pueblo, y que lo encaminaban á alguna utilidad suya, como que quisiesen venida la ocasion labrar moneda para pagar Soldados, 6 alguna baxilla curiosa, porque tienen por cierto, que llevarán con dificultad se les quite, lo que habian comenzado á tener por deleyte, quando viniese la necesidad de fundirla para sueldo de la milicia. Para escusar estos inconvenientes, pensaron este arbitrio, si bien muy conforme á su costumbre, contrario á las nuestras, que con tanta diligencia guardamos el oro, y le estimamos tanto, v así este desprecio no le podrán creer, sino los expertos. Tienen baxillas de barro, y de vidrio, en que comen, y beben; y del oro, y plata así en las casas comunes, como en las par-

ticulares hacen orinales, y bacinillas para las necesidades mas inmundas: Demás de esto de los mismos metales labran grillos, y cadenas gruesas para castígo y prision de los esclavos, y por pena de los delitos mas infames cuelgan zarcillos de las orejas del delinquente, y les llenan los dedos de anillos de oro, y del mismo oro hacen cabestrillos para el cuello, y de piezas de oro les cubren las cabezas en castígo de su delito. Así por todos caminos procuran envilecer, é infamar la estimacion del oro, y de la plata ; de donde procede, que estos metales, que son tan gratos á las otras naciones, son tan despreciados de los Utopienses, que perdiendolo todo, no les parece que pierden una blanca.

Hallanse perlas en sus riberas, y en algunas rocas diamantes y carbuncos: no los buscan, pero si acaso se les ofrecen á las manos, no los desprecian, y los perfeccionan. Con ellos engalanan los niños, que en sus primeros años están con tales galas muy alegres, y ufanos; pero quando son de mayor edad, y advierten que aquellos juguetes no son sino para niños, sin que sus padres se lo adviertan, corridos, y avergonzados los dexan, no de otra manera, que los nuestros dan de mano á sus dijes y muñecas. Así que yo nunca acabé de entender claramente, cómo estos institutos, tan de toda suerte contrarios á los de todas las demás gentes, causan diversos afectos, é inclinaciones, hasta que vinieron allí Embaxadores

de los Anemolios. Llegaron estos á Amauroto, estando yo allí, y porque venian á tratar cosas de grande importancia, para su ajustamiento habian traído tres Ciudadanos de cada Ciudad de la Isla; pero los demás Embaxadores de las Provincias comarcanas, prácticos en las costumbres de los Utopianos, y que tenian entendido, que no hacian estima del traje sumptuoso, y que monospreciaban las sedas, y joyas, y aun sabian que antes las tenian por afrenta, siempre habian acostumbrado á venir con habito modesto. Empero los Embaxadores de Anemolio, como habitaban mas distantes, y tenian menos comunicacion con ellos, habiendo oído decir, que todos usaban de traje tosco, y grosero, no persuadien-

dose á creer que lo dexaban de hacer por otra causa, que por necesidad, mas arrogantes que advertidos tomaron resolucion de representarles deídad, y maravilla á los ojos de los Utopianos con el aparato y curiosidad de su vestir, con el esplendor y ornato de sus galas, de manera que entraron tres Embajadores con ciento de acompañamiento, todos vestidos de diferentes colores, los mas de ellos de seda; y los mismos Embajadores, por ser en su Provincia de los mas nobles, con recamados de oro, adornados de cadenas, y sortijas de gran precio, y cintillos de valor por sus piedras estimables, guarnecidos de perlas, y en todas maneras con aderezo de oro de martillo, que es lo que entre los Utopianos sirve de castigo á los esclavos, de afrenta y pena á los infamados delinquentes, y de juguetes á los niños. Era maravilla ver el engreimiento de los Embajadores, quando cotejaban sus galas con el humilde trage de los Utopianos (que en la plaza se habia juntado gran parte del pueblo); y por el contrario no era de menor gusto considerar quan burladas se hallaban sus esperanzas, y qué lexos estaban de ser estimados con aquella veneracion que ellos esperaban. Verdaderamente que á los ojos de todos los de Utopia, que no habian salido de ella (fuera de algunos, que habian peregrinado por otros Reynos con causa justa), aquella hermosura, y esplendor del aparato les parecia cosa afrentosa; de suerte, que encontrando á los criados mas humildes los saludaban (teniendolos por los señores) con gran reverencia, y juzgando que los mismos Embajadores eran esclavos por las muchas cadenas, y oro, que traían, los dejaban pasar sin hacerles cortesía alguna de ninguna suerte. Qué mas diré, sino que si hubierades visto á los muchachos, que habian dejado ya sus dijes, advirtiendo adornada la cabeza de los Embajadores, llenos de pedrería los sombreros y gorras, hablaban á sus madres, y les herian el lado, diciendo: ¿Madre, veis este simple, que usa perlas, y joyas, como si fuera niño? Ellas replicaban muy de veras, callad, que, segun entiendo, es uno de los simples de entretenimiento de los Embajadores. Otros murmuraban de las cadenas de oro

como de ningun provecho, diciendo, que eran tan delicadas, que el esclavo las rompería con facilidad, y tan flojas, que quando quisiesen escaparse, podrian salirse libres, y huir de la prision. Pero los Embajadores, habiendo estado allí uno, ó dos dias, y advertido la grande abundancia de oro, que habia sin estimacion, y que allí no lo despreciaban menos, que en sus Provincias lo estimaban, y notando que en las cadenas, y grillos de un solo esclavo fugitivo habia mas oro, y plata, que podia valer todo el aparato de los tres Embajadores, avergonzados de aquel orgullo, que ostentaban con tanta arrogancia, dejaron el engreimiento, principalmente despues de haber comunicado con mas familiaridad con los Utopianos, y haberse hecho capaces de sus institutos, costumbre, y opinion; maravillandose los de Utopia, que hubiese algun hombre cuerdo á quien entretenga, y agrade el deleyte del resplandor vano de una piedrecilla, pudiendo mirar la hermosura, y belleza de los astros, y del mismo Sol; 6 tan vano, que se imagine mas noble, porque vista de paño mas delgado, y costoso, quando es cierto que la mas delgada lana tuvo su principio, y se crió en la oveja: tambien se maravillaban de que en todas partes se haga tanta estimacion de cosa tan inutil, como de su naturaleza es el oro, y que le aprecien tanto, que el mismo hombre, á cuyo servicio se dirige su valor, sea estimado en menos que él, en tal manera, que habiendo algun hombre

pesado, como de plomo, y que no tiene mas sentido, que un tronco, y tan malo, como necio, tiene á algunos, así sabios, como honrados en su esclavitud, solo porque le cupo en suerte tener gran cantidad de escudos; al qual si alguna fortuna ó interpretacion de leyes (que suele tener la misma fuerza en trocar las cosas altas por las baxas) lo pasáre de aquel estado de señor al abatido de siervo, el de mayor cuenta de su familia, sucede que en breve tiempo venga á ser esclavo de su esclavo, como aquel que estaba pendiente del dinero, y era añadidura suya. Además de esto maravillan, y abominan mucho mas la locura de aquellos, que á los que conocen ricos, no debiendoles nada, ni teniendoles obligaciones, por ningun otro respeto mas que por ser ricos, los honren tanto, que no les falte sino tenerlos por Dioses; esto aun conociendolos tan escasos, miserables, y avarientos, y sabiendo cierto, que mientras vivan, de tan grandes tesoros no han de ser socorridos de ellos con una blanca.

Estas opiniones han aprendido de su educacion, por haberse criado en aquella República, cuyas ordenanzas van tan apartadas de tantas maneras, como hay de ignorancia, y tambien las han aprehendido de la doctrina, y buenas letras; que si bien no son muchos los que en cada Ciudad están dedicados solamente á la contemplacion de los estudios libres de los demás cuidados; con todo, los que reconocen desde sus primeros años de

buen natural, grandeza de ingenio, y ánimo inclinado á las buenas artes, son instruidos en las letras; y aun hembras, y varones en gran parte del Pueblo gastan en el estúdio por todo el discurso de su vida las horas desocupadas de sus labores.

Adquieren las ciencias en su lengua natural, que es copiosa de voces, suave al oído, aventajadamente mas que otras fidelísima intérprete del ánimo, y, aunque en muchos lugares corrupta y estragada, en buena parte de aquel dominio se halla limpia, y pura.

De todos los Filósofos célebres en todo el orbe descubierto no tenian noticia, ni de ninguno de ellos habia llegado á sus oídos la fama hasta ahora, que nosotros venimos á la Isla; y esto no obstante en la Música, Dialéctica, Aritmética, y Geometría están prácticos, y suficientes casi de la misma suerte que nuestros mayores: y si bien en estas cosas igualan á los antiguos, no empero son iguales con mucha distancia con las invenciones de los nuevos Dialécticos, porque no tienen ni aun una regla de aquellas que nuestros Estudiantes en las Súmulas, y Lógica aprehenden frequentemente de las restricciones, amplificaciones, y suposiciones consideradas con mucha agudeza: finalmente están tan apartados de inclinarse á estudiar las segundas intenciones, que ninguno de ellos ha podido comprehender hombre en comun, siendo (como sabeis) en alteza un coloso, y mayor que qualquie-

ra Gigante, y que nosotros en nuestras escuelas los señalamos con el dedo por notable. En el curso de las Estrellas, y movimientos del Cielo son muy prácticos, y han hallado instrumentos de formas diversas, con que comprehenden enteramente los movimientos del Sol, Luna, y Estrellas que se hallan en su Orizonte. No aprecian el saber la amistad, y conformidad, enemistad, ú oposicion de las Estrellas; ni la Astrología judiciaria, 6 divinatoria, que creen ciertamente engañadora, ó burladora. Por experiencia larga advierten consideradamente en ciertas señales, con que anticipadamente conocen las lluvias, vientos, y las demás mudanzas de los tiempos; pero acerca de las causas de todas estas cosas de las crecientes, y

menguantes, de lo salado del mar, del origen, y naturaleza del Cielo, y mundo algunos sienten las mismas cosas que nuestros Filósofos antiguos, y á la manera que entre estos, entre ellos hay diferentes opiniones, y sentimientos.

En quanto á la Filosofía moral disputan las mismas cosas, que nosotros tratando de los bienes del cuerpo, y del alma, y demás cosas exteriores, tambien disputan si el nombre de bien convenga á todas estas cosas, ó solo á los dotes del ánimo. Mueven questiones acerca de la virtud y del deleyte; pero la primera, y principal disputa de todas es exâminar en qué cosa, y si en una, ó en muchas consiste la felicidad del hombre. Inclinan mas de lo justo á creer, que

en el deleyte consiste la felicidad del vivir, y se sirven para esto de la Religion, la qual en ellos es grave y severa, y pocas veces disputan de la felicidad que no unan juntamente algunos principios sacados de sus ritos, y de la Filosofía, sin lo qual juzgan que la razon humana sea defectuosa y débil á embestigar la verdadera felicidad: y los fundamentos son, que el ánima es inmortal, nacida por la bondad de Dios para bienaventuranza, que á la virtud, y buenas obras nuestras se les decretan premios, y á los vicios, y maldades castígo: y aunque esto es doctrina de su Religion, les parece, que para creerlos, ó nó, se han de regular los discursos con la razon; cesando esto, afirman con prontitud, y sin emba-

razo, que ninguno habrá tan necio, que no encamine su deleyte por medio justo, ó injusto, advirtiendo solamente que el menor deleyte no sea impedimento del mayor, ó le execúte, y goze de él, de suerte que despues se arrepienta; porque seguir las dificultades y asperezas de la virtud, no solo huyendo de lo suave de la vida, sino voluntariamente abrazando, y sufriendo pesares, de quien no se espera fruto alguno, afirman ser locura: porque ¿ de qué provecho puede ser, si despues de acabada la vida no se consigue premio, habiendola pasado miserablemente? Si bien no juzgan que la felicidad no está en todo deleyte, antes solamente en el justo, y honesto, y aseguran que nuestra naturaleza se dexa llevar á este

deleyte, como á sumo bien por medio de la misma virtud, á quien la opinion contraria tiene solamente por felicidad. Definen la virtud diciendo que no es otra, que vivir segun la ley natural, y que para solo esto fuimos criados por el Sumo Dios, y que aquel sigue este camino que en apetecer, ó dexar las cosas se ajusta con la razon. Finalmente sienten que la razon inflama á los hombres en el amor, y veneracion de la Divina Magestad, á la qual se debe el ser que tenemos, y ser capaces de la propia felicidad, segun lo que se mueve, y alienta para que pasemos la vida alegre, y sin trabajos, y á este intento nos mostramos favorecidos de la naturaleza, ayudando por lo que su conformidad pide, á que los demás gozen de lo

mismo, que ninguno es tan rígido, y severo defensor de la virtud, ni tan aborrecedor, y enemigo del deleyte, que así os enseñe á sufrir los trabajos, desvelos, y pobreza, que dexe de aconsejaros, y persuadiros á remediar la necesidad, y miserias de los otros, en la forma que os sea posible, y juzgue que el hacer esto debe de ser alabado con nombre de Humanidad, como lo es socorrer, remediar, y consolar un hombre á otro, principalmente (la qual virtud es la mas propia de los hombres) sacarle de algunas fatigas en que está, aliviando su desconsuelo, restituyendole á su antigua tranquilidad y placer. Y ¿ quién duda de que la misma naturaleza solicita á cada uno, á que haga lo mismo consigo propio que

con los otros? Pues es así, que no debeis de ser menos favorables á vos mismos que á los demás. Ni la piedad, quando os incite, y mueva á que seais liberal y bienhechor á los otros, os ha de obligar á vos á que seais riguroso é inhumano para con vos mismo. Para esto afirman, que la vida agradable, que es decir el deleyte, y gusto, la misma naturaleza (de cuya prescripcion definen á la virtud) nos enseña la que es como fin de nuestras acciones. Siendo así, que la proximidad convida á los hombres, á que recíprocamente se ayuden unos á otros, para poder gozar de la vida apacible, y deleytosa; la misma te manda una y muchas veces guardar esto, y que no atiendas tanto á tus conveniencias,

que procures la incomodidad de los otros, lo qual con razon ordena, porque ninguno hay tan superior en la suerte del linage humano, de quien solo cuide la naturaleza, la qual igualmente ayuda á todos los que comprehende participes de una forma comun.

Tienen por cosa importante no solo que se guarden los contratos que se hicieren entre los particulares, pero tambien las leyes públicas, que el Príncipe justo ordenó, ó el pueblo no tiranizado ni engañado estableció de comun consentimiento acerca de las comodidades de la vida, que es decir, que todos gocen de la ocasion de los entretenimientos y deleytes. No quebrantando estas pragmáticas se tiene por prudencia, que vos procureis vuestra comodidad, y por piedad que atendais al bien público; mas procurar vos privar al otro de su propio delevte, por hacer vuestro gusto, es injuria conocida; y por el contrario privaros á vos de algo bueno por darlo á otros, es conocido oficio de humanidad, 6 liberalidad, que esta accion nunca es de suerte, que prive de tanto bien, como grangea, porque se compensa con el retorno de otros beneficios: y el conocimiento de la buena obra con la memoria de la caridad y benevolencia de aquellos á quien se ha beneficiado, trae al ánimo mayor deleyte, que el que podrá haber dado el antojo sensitivo, de que se hubiese abstenido. Finalmente, como la Religion persuade al ánimo humano que Dios por un breve deleyte le recompensa con perpetua alegría;

de el mismo modo les parece, que considerando, y exâminando bien el negocio, todas nuestras acciones, y aun entre las mismas virtudes, miran al deleyte como á último fin.

Deleyte llaman á todo movimiento, ó firmeza del cuerpo ó del alma, y al estado en que se hallan contentos mediante los gustos naturales. No sin causa dan por compañero de la naturaleza al apetito; mas la recta razon sigue toda cosa, que por sí es agradable sin injuria de otro, y no se pierde mayor placer, ni se le causa fatiga.

Reputan por inútiles á la felicidad aquellas cosas, que contra el órden natural los hombres las tienen por dulces; y las juzgan por nocivas, quando se han apoderado de

la mente humana tanto que con aparente, y falso deleyte no le dexan tomar gusto de los verdaderos contentamientos: porque hay muchísimas cosas, que no teniendo de su propia naturaleza algo de suavidad, v delevte, antes por la mayor parte mucha amargura, y pesar, con todo eso los perversos atractivos, y halagos de las depravadas codicias no solo se tienen por sumos deleytes, mas aun se cuentan entre las principales causas de la vida.

Tienen por personas de este género de falso deleyte á aquellos, de quien hice arriba mencion, que, por estár mejor vestidos, se estiman por mejores, y en una cosa sola cometen dos yerros; porque no se engañan menos en tener por mejores sus vestidos, que

á ellos mismos: pues qué si atendeis al uso del trage ¿ ha de aventajarse la lana del hilo mas delgado, á la mas vasta, y grosera? Pero ellos, como si se aventajáran en lo natural, v nó en su error, se envanecen sobervios, y tienen por cierto, que de allí se les sigue mayor estimacion, y quieren por esto pedir como de justicia por sus trages bizarros la honra, que no se atrevieran á esperar con mas humildes aderezos, y si no se hace caso de ellos, se indignan. Jactarse de cosas vanas, y superfluas, ¿ qué otra cosa es, que falta de conocimiento? ¿ qué deleyte hay natural, y verdadero, en que el otro esté descubierta la cabeza en tu presencia, ó hincada la rodilla? ¿Acaso la descomodidad del otro remediará el frenesí de tu cabeza; ó medicinará la enfermedad de tus ojos?

En esta aparente, y falsa imagen de deleyte afectado, es notable cosa ver con quanta suavidad, y gusto se desvanecen aquellos, que con opinion de nobles, y generosos se lisongean, y aplauden porque tuvieron suerte de descender de tales mayores, cuyas riquezas se han continuado por órden succesivo (que no es otra cosa la nobleza, que la virtud, y riquezas envejecidas), y no les parece que por eso son menos nobles un pelo, aunque sus mayores no les hayan dexado un quarto, ó hayan gastado superflua, y pródigamente lo que los dexaron.

Ponen en esta cuenta á aquellos, que se dexan llevar de la belleza, y hermosura de las perlas, y piedras preciosas: y (como he dicho) se sueñan deidades, quando vino á sus manos alguna de las de grande valor, principalmente de aquellas, que en aquel tiempo mas se usan y estiman: (porque no son unas mismas las que acerca de todos, ni en todos tiempos tienen general aprecio): y no compran la piedra, si está engastada en oro, ni aunque no lo esté, sino con juramento del que la vende, y prestandoles caucion y seguridad de que es verdadera perla, y piedra preciosa; tanto cuidado como éste les da, por no engañar su vista con alguna piedra falsa. Tanto debe valer la joya fina, como la falsa, para con aquel que su parecer no es diferente del ciego que está sin vista.

Aquellos que guardan riquezas amontonadas, no para aprovecharse de ellas, sino solo para deleytarse en la contemplacion, ¿ no es así que los tiene engañados el fingido, y falso deleyte? Mas aquellos que escondiendo el tesoro, el qual por ventura no volverán á ver mas, estando en pensamiento de no perderlo, lo pierden escondiendolo en parte oculta, donde atinando otro con él, pueda ser aprovechado, ¿ por esto has de tener gusto de haberle escondido, y estar con el ánimo seguro? Si alguno te lo guardase por espacio de diez años, en cuyo tiempo te murieses, ¿ qué te habrá ayudado aquel caudal en el discurso de los diez años, que no le tuviste?

A estos necios gustos, y deley-

tes vanos juntan otros cuya locura conocen de oídas, y no por uso, como el juego, cetrería, y montería. Porque ¿ qué deleyte, ni gusto tiene arrojar los dados en el tablero, cosa que tan frequentemente vos haceis, como si en ello hubiera algun agrado, antes el mucho uso pudiera ser de enfado? ¿ No puede ser antes mayor fastidio el oír ladrar los perros? ¿O qué mayor delevte el ver un galgo seguir la liebre, que un perro ir en el alcance de otro? Porque verdaderamente se ve la velocidad de correr de aqueste, y de aquel modo. Si deleyta el ver despedazar, y matar aquel animalejo, debería antes mover á piedad la liebrecilla flaca, fugitiva, tímida, é inocente ser despedazada del galgo feróz, y cruel. Así los de Utopia han contradicho del todo el exercicio de la caza, como arte conveniente á carniceros, cuyo uso han cometido á sus esclavos, juzgando, que el cazar sea de aquella la mas ínfima parte; y la otra tiene por mas útil, y honesta, quando se matan los animales por la necesidad de la vida humana, y el cazador solamente toma gusto con la muerte del mísero animalejo, y este deseo, piensan que nace de un ánimo dispuesto á la crueldad.

Estas cosas, pues, y qualesquiera de esta calidad, que son innumerables, aunque el vulgo de los hombres las tienen por deleyte, ellos, viendo que no tienen conformidad con la naturaleza, juzgan como cosa cierta, que no participan nada de suavidad, ni se acompañan con el verdadero deleyte. Que si bien recrean los sentidos (porque parecen cosas de gusto), ellos no quieren dexar su sentimiento, y opinion, diciendo que no consiste en la naturaleza de la cosa, sino en la estragada, y mala costumbre, de cuyo vicio resulta, que se tengan las cosas amargas por dulces; no de otra manera, que las mugeres preñadas corrompido el gusto de su paladar, juzgan á la pez, y al sebo mas dulces que la miel: y así como el juicio pervertido, y estragado, ó por enfermedad, ó mala costumbre, no puede mudar la naturaleza de las demás cosas, así tampoco las del deleyte; y del que tienen por verdadero, hacen diferentes especies. Al ánima dan el entendimiento, y aquella dulzura que nace de contemplar la verdad; juntando á esto la agradable memoria de haber vivido bien.

El deleyte del cuerpo dividen en dos formas, una que recrea la sensitud, y restaura aquella parte del calor natural, que se halla en nosotros, el qual se fomenta con el alimento, y la bebida: en otras ocasiones, mientras se distribuyen aquellas cosas, de cuya abundancia está lleno el cuerpo, se goza de este deleyte, evacuando el estómago, ó en la generacion, ó dando satisfaccion á algun prurito: hay otro deleyte, que no da á nuestros sentidos cosa alguna de ellos deseada, ni los privan de ella, mas solamente con una oculta fuerza los introduce delectacion, como la Música. La otra especie de deleyte corporal quieren que sea del que consiste en la quietud, y sosiego del cuerpo con igualdad, ésta es la salud, que cada uno tiene, no interrumpida con algun achaque, la qual por sí misma causa gran gusto, si no la asalta algun dolor, aunque no le venga de lo externo algun deleyte, 6 suavidad; porque aunque es así, que no se manifiesta en lo exterior, ni se muestra á los sentidos, como el desordenado apetito de comer, y de beber, esto no obstante muchos defienden, que es el mayor de los gustos: así todos los Utopianos afirman que es grande, y confiesan ser el fundamento, y la basa de todos ellos, sin el qual no hay deleyte, como aquel que solo hace la condicion de la vida agradable, y digna de ser deseada, porque aunque falte el dolor sin sanidad, antes se puede tener por estupor, que soláz.

La opinion de los que decian, que la salud entera y perfecta no ha de ser tenida por deleyte, porque no se puede afirmar, que está presente, si no se experimenta con algun movimiento exterior, dias há que la tienen excluída por incierta, teniendo esta question muy cuidadosamente disputada. Así ahora por el contrario todos afirman que la salud perfecta, es el principal deleyte, porque dicen que habiendo enfermedad, ó dolor, éste es perpetuo enemigo del deleyte, como lo es la enfermedad de la salud: ¿ qué gusto puede haber donde ésta falta? Imaginan que no es de importancia, que la enfermedad sea dolor, 6 que de ella proceda, porque de ambas maneras lastíma y atormenta. Si la salud es el mismo deleyte, ó la verdadera causa de él, como el calor lo es del fuego, sea lo uno, 6 lo otro, es lo cierto, que á los que tienen salud cumplida, no les puede faltar deleyte. Dicen quando nos alimentamos restaurarse con el manjar la sanidad, que por hambre comenzaba á enflaquecerse, y quando vuelve al acostumbrado vigor, sentimos el gusto del alimento, tanto mas quanto la salud es mas robusta. Así parece ser falso lo que se dice, que la sanidad no se siente, lo qual no puede acontecer en hombre, que no esté privado del sentido, y por

consiguiente no sano.

- Abrazan primeramente aquellos deleytes del ánimo, que para con ellos son los principales, quales se originan de la virtud, y buena conciencia; y hacen que la sanidad sea un principal soláz, aventajado á los de mayor deleyte. No quieren que se desee el manjar, ni la bebida, ni otro semejante apetito, sino por conservar la salud; porque semejantes cosas por sí mismas no son agradables, mas que en quanto ayudan á entretener la vida. Así el prudente, como trata mas de conservar la salud, que de apetecer la medicina, y de apartar, y excusar los dolores, que procurar los divertimientos, y gustos, no tiene necesidad de este género de deleyte, mas de en quanto es de importancia, para asegurar el alivio de los males. Si alguno con esta suerte de deleyte se tiene por bienaventurado, serále forzoso confesar, que luego será mas felíz, quanto fuere mas perseguido de la hambre, sed, v prurito, lo qual, ¿quién no ve, que es cosa no solo asquerosa, pero miserable? Verdaderamente, que estos son deleytes ínfimos, y baxos, como aquellos, que tienen menos de sinceridad, porque nunca se hallan sino es junto con dolores contrarios; pues al gusto del manjar siempre le acompaña la hambre, aunque no con igualdad, que mientras mas vehemente es la hambre, tanto mas dura el dolor, y aun antes que el deleyte, y no se acaba sino juntamente con él: y son de opinion, que

semejantes deleytes no se deben estimar, sino quando la necesidad lo pide, pero con todo tienen gusto en ello, y reconocen agradecidos, que es regalo de la naturaleza, la qual atrahe con suavidad á sus efectos aquello que por causa de la necesidad se hace; porque si esta enfermedad ordinaria de la sed, y de la hambre, como las demás, que algunas veces nos afligen, se hubieran de curar con purgas, y bebidas amargas, y desabridas, ¿ con qué enfado, y desabrimiento se viviera? Pero muy de buena gana admiten como propios los dones de la naturaleza, como son la hermosura, fuerzas, y destreza. Y tambien aprehenden, y abrazan los otros solazes, que por medio de la vista, del oído, y del olfato pasan al ánimo, y son propios del hombre, porque ningun animal considera la belleza del mundo, ni siente los olores, sino es lo que basta para discernir el alimento, ni se deleyta con la variacion del sonido; estos voluntariamente los admiten. Mas en todas las cosas guardan esta medida, para que el deleyte menor no impida al mayor, ó tal vez el deleyte no cause dolor, lo qual tienen por lance forzoso, si el deleyte no fuere honesto: pero despreciar la belleza, disminuir las fuerzas, mudar la agilidad en floxedad, extenuar con ayunos el cuerpo, hacer injuria á la salud, y los otros solazes por la naturaleza concedidos, si no fuese por ayudar á la República, lo reputan por ceguedad, y

que esto nace de un ánimo cruel, ingrato á la naturaleza, y que refuta sus beneficios, como desdeñandose de serle deudor; especialmente haciendose esto por una vana sombra de virtud, ó por comportar con menor displicencia la adversidad, la qual por ventura nunca llegará.

Esta es su opinion acerca de la virtud del deleyte, y tienen por cierto que ninguna se podrá hallar mas verdadera por los discursos de la razon humana, si no es que la Religion milagrosamente por órden del Cielo inspire al hombre alguna cosa mas santa. En lo qual si lo que sienten es ajustado á la razon, ó nó, ni el tiempo da lugar, ni es necesario disputarlo nosotros, que tomamos por nuestra cuenta referir sus estatutos, y no defenderlos. Mas como quiera que ello sea estoy persuadido, que no hay en parte alguna pueblo, que mas florezca, ni República mas felíz.

Su hábito, y disposicion corporal es agil, y vigoroso, y demás fuerzas, que promete su estatura, aunque no son pequeños. Y aunque el terreno es infructífero, y el destemple del ayre enfermo, todavía con la moderacion del vivir, se conservan en salud, y con la industria vencen la esterilidad de la tierra, de manera que en ningun otro lugar habrá mas copiosos frutos, ni animales mejor alimentados, ni los cuerpos humanos mas vivaces, ni activos, y menos sujetos á achaques; de tal condicion, que no solo aquellas cosas, que vulgarmente hacen los labradores, se

ven cuidadosamente administradas, como es mejorar el mal natural del terreno con el arte, la solicitud, y el cuidado; pero aún se ven grandes selvas arrancadas por sus manos en unas partes, y trasplantadas en otras, en lo qual no solo tienen atencion á la abundancia, sino tambien á la conduccion, porque la madera se halle mas cerca al mar, á los rios, ó á la misma Ciudad, porque las mieses, y frutos con menos trabajo se traginan por tierra, y se trahen con mas comodidad de lexos, que las maderas.

Es gente benigna, y apacible, que ama el reposo, y quando es necesario, sufridora de trabajos, especialmente en los estudios, que adornan el ánimo, y habiendonos oído discurrir

acerca de las buenas letras, y disciplinas de los Griegos (porque de los Latinos fuera de las Historias, y algunos Poëtas no calificaban otros trabajos), es cosa notable, con quan grande aficion nos hicieron instancia para enterarse de ellas con nuestra exposicion.

Por esto comenzamos á leerles los principios, porque no les pareciese que huíamos del trabajo, esperando grande aprovechamiento de él. Mas habiendo comenzado su cuidado, fue causa de que aprehendiesemos en nuestro ánimo, no habia de ser trabajo en vano, pues comenzaron á imitar nuestra forma de escribir con tanta facilidad, y á pronunciar las voces con tanto desenfado, á tomar de memoria con tanta prontitud, y á repetir con tanta fide-

lidad, que nos parecia maravilla, sí bien la mayor parte de ellos, no se dexaron llevar de esta aficion por sola su voluntad, antes por acuerdo, y mandamiento del Senado se dispusieron á aprender estas cosas. Los estudiantes se eligieron los mas excelentes ingenios, y de mas sazonada edad: de manera, que en espacio de tres años apenas ignoraban algo de la lengua, y aun en menos tiempo. Leían hasta el fin los buenos Autores, sin hallar embarazo, si las erratas de la imprenta no lo estorvaban. A lo que yo conjeturo percibieron estas letras con mas facilidad, porque eran mas conformes á las suyas; que yo presumo, que esta gente traxo su origen de los Griegos, porque su lenguaje tiene muchas voces Griegas en los

nombres de los Magistrados de las Ciudades, en lo demás casi es lengua Persa. Por mi órden tienen la mayor parte de las obras de Platon, y muchas de Aristóteles, y Teofrasto de plantas, pero defectuoso en muchas partes, de lo qual me pesa, porque se hizo cargazon de algunos fardos de libros, en vez de mercaderías, y los puse en la nave quatro dias antes de la embarcacion con acuerdo de volverme presto, y el libro de Teofrasto un Mico, que iba en la nave, lo halló puesto con descuido, y comenzando á hojearlo, le quitó, y rasgó muchas hojas, jugando con él. De los que escribieron Gramática solo tienen á Constantino Lascari. No trage conmigo á Teodoro Gaza, ni algun Diccionario, fuera de Hesichio,

y Dioscórides. Hacen estimacion de las obras de Plutarco, y celebran mucho los donayres, y graciosidad de Luciano. De los Poëtas estiman Aristófanes, Homero, Eurípides, y á Sofocles de impresion de Aldo Manucio. De los Historiadores eligen á Tucídides, Erodoto, y Erodiano. De la Medicina llevó consigo mi compañero Tricio Apinato algunas obrillas de Hipócrates, y el epilogo de Galeno, y de estas hacen grande aprecio; y aunque no hay gente en el mundo, que menos necesite de este arte, con todo le hacen tanta veneracion, que en ninguna parte mayor, porque la cuentan entre las mas hermosas, y útiles partes de la Filosofía, y con su ayuda penetran los secretos mas retirados de ella, y les parece, que

de esta conversacion no solo sacan admirable deleyte, pero que hallan en ella un género de agradecimiento para con el sumo Artífice de lo criado, al qual consideran á la manera de los demás Artífices, que nos dexó esta máquina del mundo para contemplarla el hombre (al qual solo ha hecho capáz de este conocimiento), y por eso lo ama mas por tenerle por curioso, y solícito inquiridor de sus obras, que las sabe admirar mas, que el que como animal sin entendimiento, y sin conocimiento desprecia tan grande, y tan admirable expectácu-10.

Los ingenios de los Utopianos exercitados en las letras tienen grande ardimiento para inventar artes, que son útiles á la comodidad de la vida;

pero dos de ellas nos deben á nosotros, la imprenta, y el hacer papel, y no solo á nosotros, pero tambien se les debe buena parte á ellos mismos, porque mostrandoles en libros de papel las letras impresas por Aldo Manucio, hablandoles de ellas, mas que declarandoles el modo del labrar la materia, y formar el papel, y facultad de imprimir (porque entre nosotros no habia alguno, que supiese estas dos artes del todo), ellos mismos con gran brevedad, y prontitud congeturaron el arte, siendo así que antes de ahora no escribian, sino en pergamino, y le llamaban papiro en su propiedad, y han intentado, y salido con hacer papel, é imprimir letras en él; las quales cosas, como á los principios no saliesen con primor,

experimentandola muchas veces, en breve tiempo consiguieron lo uno, y lo otro, y con tan grande aprovechamiento, que si tuvieran originales de los libros Griegos, no les pudieran faltar copias; pero ahora no tienen mas que aquellas obras que he referido, y éstas ya impresas, y de ellas gran número.

A qualquiera que sea de singular ingenio, y que haya visto buena parte del mundo, y llegue á su Isla á entender sus institutos, le acogen con benignidad, porque oyen con gusto lo que pasa en otras Provincias. A esta tierra no llegan á comerciar muy freqüentemente; porque no pueden llevarles sino hierro, ó aquello que cada qual mas quisiera retornar, que es el oro, y la plata. Tambien tienen

por mejor acuerdo sacar ellos, deshacer, y vender en otras partes las cosas que los extrangeros han de venir por ellas, que no que vengan á sacarselas. Con que tienen mas conocidas las naciones, y no olvidan el arte de la navegacion.

CAPITULO VII.

De los Esclavos.

No tienen por esclavos á los que en la guerra hacen prisioneros, aun de aquellos que la comenzaron, ni á los hijos de los esclavos, ni á otro alguno, que esté en servidumbre acerca de otras naciones, aunque los puedan comprar; sí solo á aquellos que han sido condenados por algun delito á esclavitud, ó los de otras naciones.

que están entregados á tal suplicio, por exceso que hayan cometido, qual sucede ordinariamente; y así tienen muchos por baxo precio. Traen ocupados siempre á estos esclavos, y en prisiones, tratandoles rigurosamente, juzgando que son incorregibles, y merecedores de mas graves castigos; pues que, siendo educados tan egregiamente en la virtud, no se han podido abstener del vicio.

Hállase allí otra suerte de servidumbre, quando algun otro extrangero acostumbrado al trabajo, pobre, y de baxa condicion elige el servirlos. A los de esta calidad, excepto que les dan un poco de mas afan, tratan benignamente, y los tienen por poco menos que á Ciudadanos; pero si alguno se quiere despedir (que sucede

raras veces) no lo detienen contra su voluntad, ni los envian sin galardon.

A los enfermos asisten con gran caridad, no dexando atrás ningun medicamento, y gobierno de vivir, que le importe restituir la salud al que le falta. Si alguno padece enfermedad prolija, le entretienen hablando con él, y sirviendole aligeran su calamidad; mas si la enfermedad es incurable, y de continuo dolor, los Sacerdotes, y el Magistrado le confortan, persuadiendole que hallandose ya inépto á los oficios de la vida, molesto á los otros, y pesado á sí mismo, que no quiera sobrepujar á la propia muerte, alimentando la maligna enfermedad, y que siendo la vida un tormento, no dude el morir, antes tenga esperanza de salir de tan acervo estado, ó

quitandose él propio la vida, ó dexandose matar; pues dexará, muriendo, aquella miseria, y nó comodidades. Además de esto, siguiendo el consejo de los Sacerdotes, intérpretes de la voluntad de Dios, executarán una obra santa y pia los que se dexan persuadir, y con abstinencia fenecen la vida, ó durmiendo se dexan matar; mas no hacen morir á alguno contra su voluntad, ni faltan á administrarlos en la enfermedad, pareciendoles, que ésta sea una honesta ocupacion. Mas si alguno se mata sin el consentimiento de los Sacerdotes, y del Magistrado, no le dan sepultura, y arrojan su cuerpo en una laguna.

No se casan las mugeres hasta los doce años, ni los hombres hasta los diez y seis; y si antes del matrimonio son aprehendidos en acto de deshonestidad, son castigados gravemente, y privados perpetuamente del matrimonio, si el Príncipe, movido de piedad, no les perdona el yerro, castigando esta culpa atrozmente, previniendo que pocos se casarían voluntariamente, obligandose á cohabitar con una sola muger, y tolerar las molestias del matrimonio, si una vez se acostumbrasen á comunicar, ahora ésta, ahora aquella.

En el elegir muger tienen un modo á mi parecer ridículo, pero reputado por ellos por prudentísimo; una honrada Matrona manifiesta la Doncella, ó Viuda, qual ella sea, desnuda al Esposo; é igualmente un varon grave muestra tambien desnudo el contrayente á la Dama. Y reprehendiendo yo esta costumbre, como inepta, responden, que se maravillan de la locura de las gentes, que en el comprar un Caballo, donde se trata de poco precio, van con tanto recato, que lo quieren ver sin silla, porque debaxo de ella no se encubra alguna matadura, y en el elegir la muger, que puede dar soláz, ó desplacer mientras que dura la vida, son tan negligentes, que se contentan de verla toda cubierta, y embuelta, sin reconocer mas que el rostro, y todavía podria esconder algun defecto, por el qual se descontentaría de haberla elegido. No todos son de tanta sabiduría, que atiendan solamente á las costumbres, antes en los matrimonios de los mas resabidos, los

dotes del cuerpo hacen mas gratos los del ánimo: verdaderamente tal imperfeccion podria esconderse debaxo de los atavíos, que la muger siempre fuese odiosa al marido, y esto se debe prevenir por las leyes, para que no suceda el engaño, porque ellos solos entre las demás naciones se contentan con unas solas bodas, y no disuelven el matrimonio, sino es por el adulterio, ó por otra intolerable molestia, ó defecto. En tal caso el Senado concede al inocente el volverse á casar, y el culpado queda infame, y privado del matrimonio perpetuamente. No quieren que la muger que no ha errado sea repudiada contra su voluntad, aunque cayese en qualquier accidental calamidad del cuerpo, pareciendoles crueldad, que

se abandone la persona, quando necesitamos de consuelo, porque la veiéz, que trae consigo la enfermedad, sería desdeñada del consorte. Sucede algunas veces, que no conformandose en las costumbres, y hallando entrambos á dos con quien esperan vivir mas suavemente, se separan, y contraen entre sí con la autoridad del Senado, que no admite el divorcio, si primero no conocen las causas de él, y aun las inquieren de la propia muger; y se rinden con dificultad á esto, porque no se espere facilmente mudar el matrimonio.

Castigan con durísima servidumbre los adulteros, y si entrambos á dos lo son, se concede, que dexando el adulterio se casen entrambos, ó por lo menos con otro; mas si aquel que es ofendido ama tanto al ofensor, que no quiere hacer divorcio, no le estorvan prevalecer en el matrimonio, porque quiera seguir en la obra al condenado; y ordinariamente ha sucedido, que el solícito sufrimiento del inocente ha obtenido la libertad del culpado: mas el que adultéra despues de este perdon, es castigado con pena capital. Is stimbauon oup cobans

A las otras culpas no han señalado castigo; mas segun el delito se sigue el suplicio, mas, 6 menos grave, como le adbitria el Senado.

Los maridos castigan á las mugeres, y los padres á sus hijos, si no cometen algun enorme delito, que deba castigarse públicamente.

Casi todas las culpas son castigadas con servidumbre, lo qual es mas

proporcionado á la maldad, y cómodo á la República, que quitarles la vida, porque ayudan mas con el trabajo, que con la muerte, y con el exemplo contínuo aperciben á los otros á guardarse de semejante culpa: y si en tal estado son perversos inobedientes, luego como á bestias indómitas los matan. Los sufridos no están fuera de esperanza, que tolerando el trabajo, y las fatigas, en mostrando, que les desagrada mas el pecado, que el arrepentimiento, les suelen franquear, mitigada la servidumbre, por autoridad del Príncipe, ó favor del pueblo. No castigan menos al que ha provocado á alguna persona á lujuria, que si hubiera cometido el error, pareciendoles que la voluntad determinada á pecar, aunque no llegue á efecto, es merecedora del mismo castigo.

Deleytanse con los simples naturales, mas no les es lícito hacerles injuria, ni se los dan á cargo á quien no gusta de sus donayres, temiendo que los traten mal: no se permite escarnecer á alguno que sea simple, ó falto, pareciendo no puesto en razon burlar, ó mofar aquel vicio, que viene sobre el hombre sin culpa suya.

Así como tienen por descaecimiento el no cuidar de conservar la hermosura natural, igualmente condenan al que con afeytes, y aderezos procura aumentarla; teniendo por cierto, que la bondad de las costumbres hacen mas grata la muger al marido, que ninguna otra belleza corporal.

No solamente se apartan de las maldades, por temor del castigo, si-

no que son incitados á la virtud con lo egregio de los honores. Levantan en las plazas estatuas á los varones, que por la República han hecho empresas dignas, para que se conserve la memoria de las obras ilustres, y los descendientes sean exôrtados á la admiren Abarrades, antes quier butriv

El que pretende algun puesto, 6 Magistrado queda del todo privado de él. dabiev chaciem son se se versen

Viven en unidad, y amigablemente; porque los Magistrados no se hacen terribles, se llaman padres, se portan como tales, y los pueblos los respetan con gusto. El Príncipe no se diferencia de los demás con diadema, 6 corona, solo llevan delante de él un manojuelo de espigas; y al Pontífice le acompañan con una antorcha.

Tienen pocas leyes, y abominan los otros pueblos que llenan de glosas, é interpretaciones desmesurados volúmenes; pareciendoles que es iniquidad obligar á los hombres con tantas leyes, que no se pueden leer, y tan obscuras, que no son inteligibles. No admiten Abogados, antes quieren que cada uno en juicio diga su razon, porque de esta manera se habla menos, y se saca mejor la verdad, quando se halla sin adorno de palabras. Los Jueces con solicitud despachan las causas, y favorecen los ingenios sencillos contra los malignos, y astutos, porque con grande fatiga se puede observar en otras naciones tan dudosas leyes: y en la Utopia cada uno es Jurisconsulto, porque tienen pocas, y acomodan con atencion la mas sincéra interpretacion, que se le puede dar, porque las sutíles deducciones no pueden ser de todos entendidas; y esto es contra la interpretacion de las leyes, las quales se dan para que sean á todos manifiestas.

- Los pueblos vecinos que viven libremente, porque muchos han sufrido la tiranía, movidos de esta virtud, piden de los Utopienses Magistrados por un año, y suelen estár cinco; y quando han cumplido su oficio, los vuelven honrosamente á sus casas, y conducen otros: y verdaderamente, que estos pueblos excelentemente previenen á su República la salud; porque ésta, ó la ruina depende de las costumbres de los Magistrados, y no pueden hacer eleccion mas acertada, por ser los Utopienses de tal constancia, que no se doblan con ningun interés, y habiendo de volver á la Patria, no tienen ocasion de hacer injusticias, principalmente que no conociendo á los que gobiernan, no pueden facilmente ser persuadidos de contravenir á la razon: porque estos dos males de pasion, y avaricia, quando se apoderan de los Jueces, pervierten lo justo, y enflaquecen todo el nervio de la República.

Los Utopianos tienen por sócios aquellos pueblos, á quien dan Magistrados, y por amigos, á los que han hecho beneficios. No hacen confederaciones, quales tan ordinariamente otros pueblos acostumbran á celebrarlas, y renovarlas. ¿ Por qué se ha de hacer (dicen ellos) confederacion

alguna, bastando á conciliar el hombre la comun naturaleza humana? y no ayudando ésta ¿ cómo podrán prevalecer las palabras? á mas que los asientos, y tratos de paz entre los Príncipes de aquella Provincia se observan poco fielmente.

En Europa, especialmente por reynar la Fé de Christo, se guardan inviolablemente las confederaciones, parte por la justificacion, y bondad de los Príncipes, parte por la reverencia, y temor de los Sumos Pontífices, porque si cometen alguna cosa, que contravenga á la Religion, ordenan á los otros Príncipes mantengan su palabra, y con la severidad de las censuras obligan á los contumaces á guardar la Fé: y tienen por desprecio vituperable, que no se observe la Fé en las confederaciones de aquellos, que particularmente se nombran Fieles.

Pero en aquel nuevo mundo tan distante del nuestro, quanto son verdaderamente desemejantes las costumbres, no se aseguran de alianzas, quando no se pueden hacer con tantas ceremonias, y sacramentos, que no se halle en las palabras alguna ambigüedad, expuesta al artificio, é interpretacion; y así no se puede hacer confederacion alguna que no esté cerca de poderse romper: mas si hallan los Príncipes semejantes al artificio, ó al engaño los contratos de los hombres particulares, los condenan como á sacrílegos, y dignos de muerte; y esto harían principalmente con los Consejeros de los Reyes, los qua-

de Tomás Moro. 127

les son tal vez autores de las fraudulentas confederaciones para que se
puedan violar: de donde sucede que
no se halle otra justicia, sino es la
humilde, y plebeya, inferior mucho
de la Real Magestad, como si hubiese dos justicias, una del vulgo humilde, y baxo, la qual está atada con
muchos nudos, para que no se atreva á ser disuelta; y la otra de los
Príncipes alta, y magnífica, á la qual
tanto les sea lícito, quanto á ellos
les agrade.

Yo me persuado á que los Utopienses no hacen alguna confederacion, porque los Príncipes de aquel país sean poco observantes de la palabra (y todavía si viviesen en este emisferio mudarían de propósito); sino porque juzgan, que aunque fuesen observadas las confederaciones con toda puntalidad, no es bien hacerlas, porque se podrian tener por enemigos aquellos pueblos, que son divididos con un rio, ó con un monte, no habiendo entre ellos tal señal de division, y por ésta guerrean entre sí, antes que hechas las confederaciones no se estrecha la amistad, y queda la licencia del saco, y del robo, no habiendose podido cautelar suficientemente en la confederacion el rebatir la injuria : mas al contrario juzgan, que no se tenga á ninguno por enemigo de quien no se haya recibido agravio, y que baste la union natural en lugar de confederacion; porque los hombres con mas gusto, y con mayor firmeza se unen con los ánimos, que con palabras, ó alianzas.

CAPITULO VIII.

De la Milicia.

Abominan en grande manera la guerra como cosa bestial, porque ni aun alguna especie de fieras la acostumbra tanto como el hombre; y ellos contra la usanza casi de todas las gentes ninguna cosa tienen por tan infame como la gloria adquirida de la guerra, aunque muy de ordinario se exercitan en su disciplina militar no solo los hombres sino tambien las mugeres, y esto en dias señalados para ello, para que quando la necesidad lo pida, no se hallen torpes; y en este caso no la emprenden inconsideradamente, sino por defender sus confines, ó por ahuyentar los enemigos de sus

prierios, de sus aliados, y amigos, 6 por librar algun pueblo de la servidumbre (lo qual hacen movidos de compasion, no por otro fin que por no faltar á la humanidad), y por ponerlos en libertad.

Y aunque agradecidos socorren á sus amigos, no siempre tratan de guerra defensiva, pero algunas veces de satisfacer, y vengar injurias; esto en caso que se les dé parte, antes de llegar á las armas, siendo la causa legítima, proponiendo satisfaccion, y no dandola, determinan hacer la guerra á los que fueron autores de la causa.

No solamente toman este acuerdo siempre que les han infestado, y saqueado con entradas, y correrías, pero mas ayradamente quando los hombres de negocios con pretexto de injustas leyes, y so color de ellas, y con mala interpretacion de las buenas en algunas Provincias reciben agravios paliados con nombre de justicia.

No tuvo otro origen y principio la guerra que comenzaron contra los Alaopolitas los Utopianos en favor de los Nefologetas (poco tiempo antes de los nuestros), que el agravio que hicieron los Alaopolitas á los mercaderes de los Nefologetas, so color de derecho (segun á ellos les pareció): es cierto que fue injuria, y justa, 6 injusta se satisfizo con guerra tan sangrienta, que juntando á sus propias fuerzas, y ódio las de las gentes comarcanas, y su caudal, los dexaron quebrantados, y destrozados: de suerte, que la esclavitud, y rendimiento

de los Aleopolitas dió fin á los males, que unos de otros se habian originado; con lo qual se rindieron al poder de los Nefologetas (porque no peleaban contra ellos en nombre de los Utopianos), y creciendo la grandeza de los Alaopolitas: de suerte, que los que hoy fueron vencedores (con la ayuda de los Utopianos) no podrán compararse con ellos.

Deshacen los Utopianos tan valerosamente los agravios de sus amigos, aunque sea en materia de dinero, que no así tan fieramente vengan
los propios: y si por algun engaño
son defraudados, y ofendidos, no faltandoles fuerzas corporales, de tal suerte se embrabecen, que totalmente le
niegan la comunicación al pueblo, que
hizo el engaño, ó agravio hasta que

les han dado entera satisfaccion; y no es esto porque tengan menor cuidado de sus Ciudadanos, que de los pueblos compañeros, pero llevan mas pesadamente, que estos sean despojados de sus bienes, que ellos mismos; porque los hombres de negocios de los pueblos amigos, como pierden sus haciendas particulares, con tal pérdida quedan muy lastimados, y pobres; pero á sus Ciudadanos, como la pérdida es del comun, y no les falta nada de lo que tienen abundancia en su casa, y aquello que les faltó era de lo que parecia tenian sobrado, porque á no ser así no lo embiáran fuera, el daño, y pérdida les causa poco sentimiento, por lo qual tienen por cosa áspera, dura, y cruel reparar semejante daño con muerte de muchos; siendo así que aquella pérdida ninguno de ellos la siente, ni le ha de ser incomodidad en su vida, ni sustento.

Además de esto, si alguno de los suyos fuere despojado, ó muerto injuriosamente, ó por acuerdo público, ó particular de los contrarios, haciendo manifestacion de su quexa por sus Embajadores, no se aplacan, ni desenojan, si no se les entregan los culpados, antes luego les publican la guerra; pero si se los entregan, los castigan con muerte, ó con esclavitud.

Afrentanse de alcanzar victoria sangrienta, pareciendoles haber comprado muy caro la mercancía, aunque fuese digna de precio; y quedan muy gloriosos, y ufanos quando han vencido al enemigo con arte ó enga-

ño, sin pérdida alguna, por el qual acontecimiento decretan triunfo, y públicas demonstraciones; y como causa tratada con industria le consagran memorias, y monumentos, presumiendo entonces que han vencido con valor, quando han sujetado con la fuerza del ingenio al enemigo, que esto reputan por excelente virtud; porque á ningun animal, fuera del hombre, se le concede hacerse superior por las fuerzas del ardid, porque, como dicen, los Leones, Osos, Jabalíes, Lobos, Perros, y otras fieras vencen con la fuerza, y ferocidad, y así les sucede que del ingenio, y arte queden vencidos.

En el mover la guerra atienden á conseguir el intento, que habiendolo alcanzado no la intentáran; y si alguno lo resiste toman severa venganza de aquellos que han sido estorvo de su sosiego, para que el terror los asombre, de manera, que no se atrevan á oponerseles.

Estas cosas miran principalmente, no entrando apriesa en la ocasion, teniendo antes atencion á excusar el peligro, que alcanzar la gloria. De esta suerte, pues, luego que se publíca la guerra, ordenan secretamente se fixen muchos carteles, autorizados con sus firmas, todos á un tiempo en lugares públicos, y señalados en la tierra del enemigo, por los quales prometen grandes premios, si alguno diere muerte al Principe contrario; despues señalan otros menores, aunque valiosos, y honrosos por las cabezas de cada uno de aquellos,

cuyos nombres tambien se escriben en los mismos manifiestos: estos son de los Consejeros, que juzgan que despues del Príncipe fueron autores de la guerra, que se tomó contra ellos; y qualquier premio, que prometen al que así diere muerte, le señalan doblado, para aquel que traxere vivo, ó preso algunos de los Vandídos; y aun á ellos mismos les premian con las mismas honras, asegurandoles las vidas, si se presentan, convidandolos con esto contra sus amigos: así los enemigos en breve tiempo tienen por sospechosos á todos los de su Exército, y no se confian de sí mismos, con que se hallan en gran peligro, y temor; porque muchas veces ha sucedido, que muy gran parte de ellos, y aun el mismo Príncipe hayan sido entregados de aquellos de quien mas se fiaban.

Con tanta facilidad las dádivas abren puerta á qualquiera maldad, y éstas dan los Utopianos sin escasez; y advirtiendo el gran riesgo á que convidan, procuran que la grandeza del peligro quede satisfecha con la recompensa del beneficio, y por eso no solo prometen gran suma de oro, sino tambien grandes rentas en tierra de los amigos, y se las perpetúan en propiedad, abonandoselas con toda fidelidad, y firmeza.

Esta costumbre de comprar, y almonedear al enemigo la tienen por maldad otras naciones; pero ellos se jactan, y honran con ella como sagaces, porque de esta suerte hacen la guerra, sin hacerla, escusando mu-

chas muertes, y ruínas, mostrandose en esto prudentes, y apiadados, como aquellos, que reparan con la muerte de pocos la vida de muchos en el hecho de armas, parte de los suyos, parte de los enemigos, de quien tienen casi tanta conmiseracion, como de los suyos, sabiendo que no vienen á la guerra espontaneamente, sino forzados del furor de sus Príncipes; y si el medio intentado no sale como desean, siembran, y fomentan discordias, dispertando la ambicion de algun hermano del Príncipe, á quien hacen guerra, ú de otro algun poderoso, metiendoles en esperanzas de llegar al Reyno. Si faltan competencias internas, solicitan Príncipes estraños, refrescandoles antiguas pretensiones, quales nunca faltan entre

Reyes, y les ofrecen socorros, y su asistencia, dandoles largamente dineros, pero no gentes; porque aman con tal afecto á los suyos, que no trocarán el menor por el Príncipe de los enemigos: mas no son escasos en distribuír el oro, y plata que á este fin atesoran, como aquellos á quien no les ha de hacer falta para sustentar su vida, aunque alargáran todo lo que poseen; porque además de las riquezas, que tienen en sus casas, fue ra de ellas guardan un inmenso tesoro; pues que muchas otras naciones les deben grandes cantidades (como hemos dicho), y así asueldan Solda dos á expensas suyas para qualquiera guerra en todas partes, y principalmente los conducen de los Zapole tas.19 mariet morage colour a conoise

Este pueblo dista de Utopia cinquenta millas ácia el Oriente; es gente formidable, rústica, feróz, habitan las selvas, donde han sido criados, endurecidos en el sufrir el calor, frio, y trabajos, no hechos á delicias, ni entretenimientos regalados, ni aun se aplican á la Agricultura, ni hacen caso de edificios, ni de curiosos atavíos: todo su cuidado lo ponen en criar ganados: la mayor parte de ellos vive de la caza, ó del robo: parece que nacieron solo para la guerra, cuyas ocasiones buscan con grande aficion, y hallandolas las abrazan, y siguen, y saliendo gran número de ellos se ofrecen por Soldados á qualquiera que los busca por poco precio. Este arte, y modo de vivir es solo el que profesan, y en

142 La Utopia

él mueren, peleando valerosamente. y con gran fidelidad por aquel que los paga. No se obligan por tiempo largo, sino con tal pacto van á qualquier parte, que si el último dia del concierto los enemigos (de aquellos por quien toman las armas) les ofreciesen mayor paga, se pueden ir á su sueldo; y despues si ellos les convidan con otro mas crecido se vuelven á ellos. Pocas guerras suceden en las quales no haya gran parte de estos en el uno, y otro Exército contrarios; así sucede cada dia, que los que tienen parentesco de sangre, y los que estando en una parte con un mismo estipendio se tratan muy familiar, y amigablemente con toda buena correspondencia, á poco tiempo, dividiendose en diferentes vandos, se

acometen como enemigos, con ánimos muy de tales, olvidandose que son de un mismo linage; y no acordandose de la amistad suelen matarse unos á otros, no habiendose provocado á esta recíproca ruina por otro, que por haber sido mercenarios de diversos Príncipes por muy poco dinero, á lo qual acuden con tanta codicia, que si al pasar un dia les aumentase la parte contraria un solo cornado, con facilidad se mudarían á ella. Con tanta brevedad anhelan á la avaricia, la qual no les es de provecho alguno, porque aquellos dineros que adquieren con su sangre, inmediatamente los pierden con prodigalidad, dandose á desordenes, y vicios.

Este pueblo acude á la milicia de

los Utopianos contra qualesquier otras gentes, porque les dan pagas mas aventajadas que en parte alguna; pues así como los Utopianos buscan á los mejores para amigos, y buenas correspondencias, así solicitan á los peores, para ayudarse de ellos en ocasiones, á los quales quando la nêcesidad lo pide obligan con grandes promesas, y los ponen á grandes peligros, de á donde muchas veces la mavor parte no vuelve á pedir lo prometido; pero á los que quedan vivos les pagan con gran puntualidad lo que les prometieron, para que se alienten - á acudirles en semejantes empresas, no teniendo por pérdida, que se pierdan muchos de estos, imaginando, que grangearán gracias con el género humano, si fuesen poderosos á limpiar

de Tomás Moro. 145 el mundo de toda aquella horrura, y hez de pueblo tan iniquo, y nefa-

Despues de estos se ayudan de las compañías de aquellos, en cuya defensa tomaron las armas; tras de estos de los auxiliares de los demás amigos; y últimamente convocan á sus Ciudadanos, y de ellos á un varon de valor experimentado le hacen Capitan General, encargandole el cuidado de todo el Exército. A éste le sostituyen dos, para que mientras él viva se porten como Soldados particulares; pero si le cautivan, ó le matan (como puede ser por la variedad de los acaecimientos de la guerra), el uno de los dos le suceda como en herencia, y á éste el tercero, para que no por falta de Caudillo se amotine el Exército.

De todas las Ciudades se alistan soldados voluntarios, y á ninguno involuntariamente le obligan á seguir la guerra, teniendo por cosa cierta, que el hombre cobarde, fuera de no gobernarse en la ocasion valerosamente, pondrá temor á los que le acompañen: y si alguna guerra sobreviene á la patria, ponen á estos cobardes (con tal que tengan disposicion) embarcados en las naves con otros mejores, 6 esparcidos por las murallas, por su órden, para que no puedan huir; y de esta suerte la vergüenza de los suyos, y tener el enemigo á la vista, y perdídas las esperanzas de escaparse, muchas veces la extrema necesidad se convierte en virtud.

Así como á ninguno llevan á la

guerra contra su voluntad, no se les prohibe ir á las mugeres, que voluntariamente se convidan por hacer compañía á sus maridos, porque los vayan exôrtando, y encendiendo el deseo con alabanzas, señalandole su lugar en la batalla á cada una juntamente con su consorte, y tambien los hijos, cuñados, y parientes van al lado de qualquiera de ellos, para que estén muy propinquos al recíproco socorro de aquellos, á quien principalmente la naturaleza, y fuerza de la sangre los estimúla á darles en correspondencia favor, y ayuda : y tienen por muy grande afrenta que el marido vuelva sin la muger, ó ésta sin el marido, ó el hijo, habiendo perdido al padre; de donde sucede, que (si está en su mano) perseverando los enemigos en la batalla, tomen resolucion de asistir á ella en prolixa, y lamentable pelea hasta la muerte.

Como procuran por todos caminos escusarse de ir á la guerra, con tal que puedan cumplir su obligacion con gente forastera, y pagada á su costa, quando no lo pueden escusar, sino que forzosamente han de ir en persona á la batalla, lo emprenden tan intrepidamente, como lo mas lícito, y aquello que prudentemente escusaban; y no se muestran feroces al primer ímpetu, tanto como con la dilacion, y detenimiento, poco á poco se van embrabeciendo, con ánimos firmes, tesón, y coraje, tal, que antes perderán la vida, que se retiren de la pelea. Finalmente, privados de aquella quietud, y seguridad que cada uno tenia en su casa, y de aquel ansioso cuidado de sus descendientes (que esta inquietud suele quebrantar, y acobardar los ánimos generosos), cobra cada uno espíritu altivo, tanto que tiene por afrenta ser vencido. La destreza de la disciplina militar les hace muy confiados, y últimamente la buena opinion, en que están muy instruídos desde niños con la doctrina, y buenas ordenanzas de la República, les aumenta el valor, y brio, mediante el qual, ni tienen por tan sin precio la vida, que sean pródigos de ella locamente, ni tan neciamente la aman, que quando la honra pida que la aventuren, la quieran conservar avarienta, y torpemente.

K 3

Quando anda mas recia la batalla, algunos mancebos conjurados buscan al Príncipe, ó Caudillo enemigo, v descubiertamente le acometen, y tambien acechandole le embisten, y de cerca, ó de lexos le combaten, rodeandole muchos por todas partes, entrando en lugar de los cansados con gran presteza otros de refresco; y pocas veces sucede (si no se salva huyendo) dexe de morir á sus manos, ó de hacerlo prisionero. Si alcanzan la victoria, no la siguen haciendo estrago, y con muertes; antes de mejor gana trabajan por prender á los que huyen, que matarlos, procurando conservar un esquadron bien ordenado en guarda de las banderas; de modo, que si no es habiendo vencido todas las demás partes del Exército contrario, y con la última del suyo alcanzado la victoria, antes permiten que los enemigos se escapen huyendo, que consientan ir dando alcance á los que se retiran turbados, y sin órden, acordandose de que á ellos mismos muchas veces no les ha sucedido bien, quando vencida, y desbaratada la masa principal del Exército, yendo en seguimiento contentos con la victoria, que tenian de los enemigos que iban huyendo, por una y otra parte, quedandose algunos ocultos, y atentos á la ocasion para socorrer acometiendo de repente á los que iban sin órden, derramados por todas partes, no haciendo caso del peligro, imaginandose muy seguros, se les trocó el suceso de toda la batalla, y cayendoseles de la mano

la victoria que tenian por cierta, trocandose la suerte, los vencidos quedaron vencedores: y estos vencidos no se puede decir con facilidad, si acaso son mas sagaces en poner asechanzas, que cautelados en evitarlas, imaginando que tratan de huír, quando menos les pasa por el pensamiento; y quando parece están determinados á hacerlo, no os persuadireis á creer que tal piensan, porque si conocen que se les aventajan los enemigos mucho, ó en el número de soldados, ó en el sitio que ocupan, entonces levantan los Reales, ó llevando el Exército con gran silencio obligan á los enemigos con algunas estratagemas, ó de dia poco á poco se van retirando, guardando tal órden, que no les corra á los contrarios menos peligro, acometiendoles, quando así se retiran, que quando están firmes.

Fortifican los alojamientos con mucho cuidado, haciendo muy onda, ó ancha trinchera, pertrechandose con la tierra, que se saca de ella, y no se ayudan para este trabajo del de los gastadores, antes se pone en execucion esta obra por mano de los mismos Soldados, y todo el Exército se ocupa en ella, excepto aquellos, que se quedan á la guardia de las trincheras para los casos repentinos: así, trabajando tantos con tanta fidelidad, y cuidado, ponen fin en poco tiempo á muy grandes sitios muy fortalecidos, y reparados.

Valense de armas firmes para reparar los golpes contrarios, y no les estorvan para qualquiera movimiento, y agilidad; de manera, que ni aun nadando le son molestas, ni graves, antes así armados acostumbran á nadar, y les es de los primeros exercicios del arte militar. Las armas ofensivas para de lexos son saetas, las quales despiden con grande valentía, y certeza, no solo la Infantería, sino tambien la Caballería. Para de cerca no usan de espadas, sino de hachas que cortan, y punzan durísimamente, cuyos golpes son mortales por la agudeza de sus filos, y por los grandes arcos, que forman con ellas.

Inventan máquinas con ardid, y sutileza; y hechas las encubren con particular cuidado, porque no las conozcan, ni entiendan antes que lo pida la ocasion, y sean mas de burla

que de provecho, en cuya fábrica principalmente atienden á que sean fáciles de mover, y acomodadas, como lo pide la necesidad.

Habiendo asentado treguas con el enemigo las guardan inviolablemente; de suerte, que aun siendo provocados no las quebrantan.

No saquean, ni talan la tierra del enemigo, ni ponen fuego á los sembrados; antes procuran con el cuidado, que les es posible, que no se arruinen, hollandole los Peones, y los Caballos, imaginando se cria para su mismo provecho: y á ninguno que venga desarmado le ofenden, si no es espía. Amparan las Ciudades que se les rinden, y no saquean las que conquistan, sino solas las casas de aquellos que procuran estorvar que no se les rindan, á los dueños les quitan la vida, y á los demás que las defendieron hacen esclavos; mas á la turba inépta á la guerra no la ofenden. Si averiguan, que algunos aconsejaron que se entregasen, á estos les dan parte de los bienes de los condenados, de lo demás hacen gracia á los Soldados, que vinieron á socorrerlos, porque ninguno de los Utopianos lleva parte de la presa.

Fenecida la guerra, los gastos no los reparten á los amigos, por quien la hicieron, sino los cargan á los vencidos, y con tal nombre los cobran, parte en moneda, la qual guardan para semejantes ocasiones de guerra, y parte en heredades que sean de perpetua, y grande renta entre ellos. Al presente tienen de estos cau-

dales entre muchas naciones, los quales procedieron de diferentes ocasiones; y poco á poco han crecido tanto, que pasan de setecientos mil ducados los que rinden cada un año, á cuva cobranza envian algunos de sus Ciudadanos con nombre de Tesoreros, representando con ostentacion la grandeza de su persona en aquellas partes, y tienen por de mucha importancia, que se ponga en el tesoro público, si ya no les agradase mas darlo á crédito á la misma nacion, lo qual hacen muchas veces, segun la necesidad que tienen de ello, y rara vez sucede que cobren por entero. De estas heredades señalan una parte para aquellos que á contemplacion suya se pusieron á tanto riesgo, y peligro, como ya declaré. Si algun Príncipe, tomando armas contra ellos, intenta entrar en su dominio, le salen al encuentro, y rechazan fuera de sus tierras aceleradamente con grandes fuerzas; porque en su Provincia nunca tienen guerra, si no es con gran causa, ni juzgan necesidad alguna tan apretada, que les fuerce á entrar en su Isla socorro ageno.

CAPITULO IX.

De la Religion.

Hay várias Religiones no solo por la Isla, mas tambien en las Ciudades:

Nota del Traductor á este Capitulo.

Como los Santos Doctores y felices Mártires tenian asentadas en su corazon las verdades comunes de nuestra Religion Catóunos adoran al Sol, otros la Luna, otros á alguna de las Estrellas errantes, y aun algunos veneran por Sumo Dios á qualquier hombre, que ha-

lica, seguros de su fé, y de la de aquellos á quien escribian, hablaron á veces tan concisa, y brevemente, que de sus palabras, y precision se valen los mal intencionados, y contrarios á nuestra Religion, para ampliar, y estender sus proposiciones, y doctrinas torcidas; y para esto traen la autoridad de los Santos, citandolos, no como ellos hablaron, sino como quieren que hablen. En esta atencion los Prelados de la Iglesia Católica, y las Inquisiciones de ella, se vieron obligados á prevenir la malicia de algunos con canciones, limitaciones, y declaraciones en los libros de los Santos Padres de la Iglesia, como se reconoce en las que han puesto en los Expurgatorios de España, y Portugal, en los

ya sido egregio en virtud; pero la mayor parte, y mas sábia no reverencia alguna de aquestas cosas, antes juzga que hay una oculta, eterna, in-

Tratados, y obras de muchos Mártires, y Doctores, como son, San Ignacio, San Victorino, San Zenon, San Prudencio, y otros en gran número. Esto mismo ha acontecido al Venerable Mártir Tomás Moro, que segun su fervorosa fe, y de la de aquellos á quien escribia, introduxo algunas cláusulas, que en el sentido de ellas eran, y son Católicas; pero segun el estado que hoy tiene el siglo pueden danar, por lo qual los Expurgatorios de España santamente ordenaron, no anduviese este libro sin reformarle. Al principio enganaron los enemigos invisibles al mundo, y á sus mayores sabios, introduciendo la pluralidad de Dioses para la idolatría. Este error lo derribó el Salvador del mundo Chrismensa, é inexplicable divinidad sobre toda capacidad humana, la qual con la virtud, no con grandeza se estiende por este mundo: y á este Dios

to nuestro Senor con su advenimiento, en tal manera, que no hay rastro de él en gente de razon, y ya no permanece sino entre unos pocos bárbaros, que habitan el fin de la tierra. Ha procurado el engaño en lo último de la edad pervertir al mundo, quitandole el verdadero conocimiento de Dios, por medio del Ateismo, estableciendo en los ánimos extraños, que el ánima del hombre es mortal, y se acaba con la muerte, como la de los brutos irracionales, y juntamente trabaja en persuadir, que á cada qual es permitido honrar á Dios con la Religion que quisiere, aunque sea contra la union del Evangelio. El piadoso Mártir Tomás Moro discurre en este capítulo de la Religion de

llaman Padre; de éste reconocen el origen, el aumento, la mudanza, y el fin de todas las cosas, y á él solo rinden divinos honores: los otros

los Utopianos acerca de la variedad que permitian en la República, y aunque los Expurgatorios no limitan algo de él, como lo advierte el testimonio del Maestro Bartolomé Ximenez Paton, á quien justamente el Santo Tribunal ha cometido limpiar obras, que necesitan de correccion, todavía ha parecido prevenir la ocasion, que puede tomar el Ateista, y Político contra lo que el glorioso Mártir procuró: y atendiendo á esto dispuse esta nota, por no quitarle al texto, y guardar las leyes de traductor, con que se encamina el sentido Católico del Mártir. Y es cierto, que conviene que haya mucha variedad de Religiones, cultos, leyes, y ceremonias dentro de la Religion Evangélica, Catodos, bien que adoran cosas diversas, concurren en este parecer, que hay un Sumo Dios, el qual es Criador de todo, y con su providencia

tólica Romana, y así vemos que la ha habido, y hay para siempre. Porque como dice el Apóstol S. Pablo: Multi formis sapientia Dei. O como lee el texto Siriaco: Sapientia Dei differentiis plena. Y en los Cantares se lee: Mille Clypei pendent ex ea. Un modo de gobierno, leyes, y ceremonias hubo en la primitiva Iglesia, guardando lo substancial, que ahora no está en práctica, como se ve en muchos Cánones de los Apóstoles, y á cada era le ha tocado varios usos. En el presente hay tanta diferencia de ceremonias en la Misa, y Breviarios de Griegos, con Reliquias del Ritual Romano, tanta variedad, y diversidad de Religiones Monásticas, Mendicantes, y Militares, con dilo conserva, y llaman en su lengua Mitra; mas discordan en esto, que unos profesan, que este Sumo Dios sea una esencia, y otros otra; afirman que este Sumo, á quien reve-

versos hábitos, é institutos, tanta variedad de leyes, y diversidad de decretos Canónicos, unos admitidos en unos pueblos, y no en otros. No es menos la disonancia de espíritus, unos de vida activa, otros de contemplativa, unos solitarios, y otros que viven en comunidad. Los que no se contentan con seguir á los Santos, solo se contentan con perseguirlos: y por no decir lo que dixeron, dicen lo que ellos mandaron, que no se dixese: por esto nuestro Religioso Autor, cenido en sus doctrinas, y asegurado en el fundamento de la Fé, enseña con seguridad de conciencia la certeza de la sabiduría del mundo.

rencian por Dios, tiene el gobierno de éste todo, y poco á poco se apartan de la variedad de la supersticion, y concurren en aquella Religion, que con mas razon, y evidencia se prueba; y ya se hubieran todos reducido á un sentir, sino que toda desgracia, que les acontece en el mudar la Religion, piensan que les es enviada del Cielo por castigo; y que aquel Dios, á quien quieren dexar, se venga de aquesta impía intencion.

Mas despues que yo les prediqué el nombre de Christo, su doctrina, y milagros, y la constancia de tantos Santos Mártires, que espontaneamente derramaron su sangre, y como tantas naciones se han convertido, milagrosamente se inclinaron, ó por divina inspiracion, ó por pare-

cerles verdaderamente, que este camino es muy semejante á su doctrina; y esto pudo mucho, porque habian comprehendido, que la manera de su vivir agradaba á Christo, y que los verdaderos Christianos tenian Conventos muy semejantes á sus institutos; pero de qualquiera suerte que ello haya sido, muchos se convirtieron á la Fé Christiana, y recibieron las aguas del Bautismo. Empero de los quatro que allí asistimos, ninguno era Sacerdote, porque los dos habian muerel nombre de Christo, su doctrincot

Todavía aquellos pueblos hasta ahora desean recibir aquellos Sacramentos, que pertenece su administración solamente á los Sacerdotes; y ordinariamente disputan entre ellos si sea lícito sin comision del Pontífice

de Tomás Moro. 167

elegir Sacerdote á uno de ellos; mas hasta ahora no lo habían electo quando yo me partí de su tierra.

Los que no han admitido la Religion Christiana no persiguen al que la cree; pero uno nuevamente bautizado, aunque vo le amonestaba que callase, no deteniendose en predicar ardientemente la Fé Christiana, y condenando toda otra doctrina, llamando impíos aquellos que adoraban otra deidad, que la Santísima Trinidad, y ser dignos del fuego eterno, fue preso, no ya como violador de la Religion, sino como aquel que habia alborotado el pueblo, y causado tumulto, alegando sus antiguos institutos, que cada uno podia tener la creencia que mas le agradase.

Los Utopienses habiendo entendido

L 4

que los primeros pobladores de aquella region, considerando que aquesta variedad de sectas, combatiendo entre ellos por Religion, habia ocasionado que fuesen vencidos, hicieron un edicto, que cada uno pudiese profesar la Religion, que mas se conformaba con su sentimiento: y si alguno deseaba reducir á otro á su opinion, podia con modestia y razones persuadirle; mas no usar en esto de violencia, ni injuria: y al que contendia en la materia importunamente, lo castigaban con destierro, ó servidumbre. Hicieron los Utopienses tal estatuto, no solamente por conservar la paz, que con la desunion, y el ódio se extingue; sino porque piensan que es agradable á Dios el culto vario, y diverso, y que por es-

to inspira diferentes ritos á éste, y aquel; mas juzgaron que no fuese conveniente querer con violencia, y amenazas, forzar á alguno á creer aquello que tú tienes por verdadero; y aunque una de aquellas Religiones fuese verdadera, todavía les pareció que fuesen persuadidos sus Ciudadanos á ella con modestia, esperando que la verdad, como quiera que fuese, permanecería, y saldria victoriosa; y que contendiendo con armas los hombres obstinados podrian con su vana supersticion oprimir la verdadera Religion, á la manera que los frutos quedan. ahogados de las espinas, y abrojos; así movidos de estas razones dexaron libres á cada qual el creer aquello que mas le agradase. Solamente prohibieron, que ninguno afirmase morir las

ánimas juntamente con los cuerpos, y que el mundo se gobernase acaso sin providencia divina, queriendo que despues de esta vida fuesen castigados los vicios, y premiadas las virtudes. Los que negaban tales proposiciones eran tenidos por peores que bestias, comparando las ánimas á los brutos, ni aun los tenian en el número de los Ciudadanos, como aquellos que no siendo enfrenados del temor, despreciarían toda buena costumbre, é instituto. Y es de creer que estos se opongan á las leyes, ó procuren anularlas por servir á su apetito, no teniendolas en reverencia, ni esperando, ni temiendo gozo, ni castígo despues de este siglo. A los que tienen esta opinion no los admiten á honores, ni les dan puestos,

antes los dexan como ineptos, é inhábiles, pero no los castigan, dandose á creer, que no esté en mano de alguno creer que hay inmortalidad. Al que le agrada, no le fuerzan con amenazas, que tenga secreto su parecer, fingiendo el creer como los otros. Prohibenles el disputar de esta opinion, especialmente en presencia del vulgo, mas exôrtan á los Sacerdotes graves, á que confieran, esperando que tal locura deba ser vencida de la razon.

Otros en gran número creen que aun las ánimas de las bestias sean inmortales, mas de diferente dignidad que las nuestras, y no nacidas á igual felicidad.

Tanto concepto hacen de la inmensa felicidad de nuestras ánimas, que

lloran á los dolientes, pero no á los muertos, sino es á aquellos que mal de su grado dexan esta vida, y esto tienen por mal agiiero, como si el ánima sin esperanza de bien alguno, atemorizada de la propia conciencia, temiese el suplicio: y piensan que no agrada á Dios el caminar de aquel que no corre voluntariamente, quando es llamado, sino que se retira, y rehusa. Si ven morir á alguno en esta forma, se desmayan, y lo entierran sin pompa, y ruegan á Dios, que perdone aquella flaqueza. Ninguno llora á aquellos que mueren con alegría, y con buena esperanza, antes hacen sus exêquias con gozo, encomendando á Dios las ánimas, y queman los cuerpos con reverencia, mas que con quexa.

Levantan un Coloso, donde esculpen las alabanzas del difunto, y en volviendo á sus casas relatan sus costumbres, y la vida recomendando su muerte: y tienen que tal conmemoracion de la bondad sea un vivo estímulo á la virtud, y un gratísimo culto á los difuntos, porque creen que los muertos invisiblemente se hallan presentes á semejantes discursos, pues no serían felices, si no pudiesen ir donde les placiese, y serían ingratos, si no deseasen volver á ver á sus amigos, con quien se hallaban unidos con recíproco amor, y profesando ser agradecidos, porque mas presto debe de aumentarse en ellos la caridad, que disminuirse.

Creen que los muertos andan en-

tre los vivos, mirando lo que se hace, y dice, con que acometen ardientemente las empresas, confiandose de tales ayudas, y trayendo la representacion de su honor en la presencia de sus mayores se guardan de cometer cosa, que no sea muy honesta, aunque sea en secreto.

Hacen poco caso de los agüeros, y otras supersticiones divinatorias, que suelen ser de tanta reputacion entre otras naciones: veneran los milagros, que vienen sobre las fuerzas de naturaleza, como testimonios de la divina presencia, y en las grandes importancias con públicas rogaciones procuran aplacar á Dios.

Piensan que contemplar las cosas naturales sea un culto gratísimo al Cielo. Muchos movidos de Religion me-

nosprecian las letras, y no se dan á ninguna contemplación, mas solamente piensan de adquirir la perpetua felicidad con las buenas obras, sirviendo á los enfermos, reparando los caminos, limpiando los fosos, reforzando las puentes, sacando materiales, conduciendo á la Ciudad frutos, y maderage, aserrando los árboles; y como si fueran esclavos se ponen voluntariamente á todo trabajo, aunque sea grosero, y á qualquiera labor, que por afan la hayan dexado, fatigandose continuamente porque los otros reposen, y no desdeñando al que vive diferentemente.

Entre estos, quanto mas se portan como siervos, tanto mas vienen á ser de los otros estimados, y honrados: hay de dos suertes, unos que viven castos, y no comen carnes, dando de mano á todo deleyte lascivo, con esperanza de la vida futura, y así viven sanos, y prósperos. La otra suerte de gente dada igualmente al trabajo se casa por tener succession, que sea útil á la República; no huyen de aquellos entretenimientos que no les aparta de la asistencia del trabajo, y comen carnes de animales, persuadidos que con aquel alimento se vuelven mas robustos para la tolerancia de los trabajos.

Los Utopianos tienen á estos por mas prudentes, y á aquellos por mas sabios. Burlan de los que hacen mas aprecio del celibato, que del matrimonio, y de la vida austéra, que de la deleytosa: y no se mueven mas á esto por la Religion, que por el honor,

porque se guardan sumamente de no condenar la Religion de alguno, y á estos les llaman Butrescos, que acerca de nosotros significa supersticiosos.

Tienen solamente treinta Sacerdotes de vida santísima, para todas las Ciudades segun el número de los templos; pero quando van á la guerra no conducen consigo mas de siete de aquellos, y no crean otros siete en lugar suyo, hasta que vuelven de la jornada; y en aquella sazon, los últimos acompañan al Pontífice, sin que por muerte de los primeros sucedan en el Sacerdocio.

Son elegidos del pueblo, como los Magistrados, por votos secretos, porque no nazca ódio entre ellos, y son consagrados de los de su Colegio : estos se dedican únicamente á los divinos misterios, y al cuidado de la Religion, y son censores de las costumbres, y es vituperado aquel á quien ellos reprehenden, siendo su oficio amonestar los delinquentes, como de los Magistrados castigarlos. Solamente descomulgan los obstinados, y tachan mucho al que lo está, y lo tienen por grave suplicio, porque temen á la infamia, y á la Religion; fuera de esto no se detienen en lo temporal, porque si se tardan en arrepentirse, y á satisfacer al Sacerdote, son castigados de los Magistrados.

Estos Sacerdotes educan la juventud, teniendo mayor cuidado informarles en las costumbres, que enseñarles las letras; y ponen todo estúdio en que adquieran buena opinion, y que vengan en deseo de ser de Tomás Moro.

179

útiles á la causa pública, para que los ánimos de los adultos, instruídos de este modo en la edad viril, se dispongan á mantener el estado de la República, el qual no solamente se desencamina por los vicios, mas tambien por las siniestras opiniones.

Dan á los Sacerdotes las mas selectas mugeres del pueblo, y hacen Sacerdotisas las matronas, aunque no ordinariamente, si no son viudas, ó ya de edad madura.

Son muy venerados los Sacerdotes de los Utopienses, mas que ningun Magistrado: y si vienen á ser reos de algun delito, nadie tiene autoridad para castigarlos, antes los dexan al divino juicio, y á la propia conciencia; porque no les parece justa cosa poner las manos mortales en

aquello que está consagrado á Dios. Esta costumbre pueden observar fácilmente, porque eligen Sacerdotes de vida aprobada, los quales rara vez caen en los vicios, viendose con tanto favor elegidos, porque observen la virtud: y si en fin sucede que pequen, como acontece en la flaqueza humana, todavía como pocos son, y sin potestad de mandar, no recelan que puedan en modo alguno infestar la República, y ordenan pocos para que sea la dignidad mas reverenciada, y porque creen que sea dificil cosa hallar gran número de buenos, que puedan ser dignos de semejante dignidad.

Son muy respetados, así de los pueblos de Utopia, como de los extrangeros, lo qual les viene, á mi ver, de que quando llegan al hecho de armas, los Sacerdotes están separados de las esquadras, hincados de rodillas, y revestidos con las manos levantadas al Cielo ruegan primeramente por la paz, y en segundo lugar por la victoria de su pueblo sin derramamiento de sangre de ninguna de las partes: y venciendo los suyos corren á los esquadrones, prohibiendo las muertes de los que quedan desbaratados, y ninguno los ofende. Tanta reverencia dan á estos, que no se atreven á tocarles las vestiduras, y por esto los tienen en tanta veneracion las naciones: y no ha acontecido menos veces salvar los enemigos de las manos de sus Ciudadanos, que á estos de las de sus contrarios. Algunas veces ha sucedido, que siendo desbaratado su campo, y metiendole el enemigo al saco, con la llegada de los Sacerdotes se han atajado las muertes, y hecho paces con razonables partidos; y nunca se halla nacion tan feróz, y cruda, que no les haya honrado como sacrosantos, é inviolables.

Celebran solemnemente el primero, y último dia del mes, é igualmente el del año, el qual reparten
por meses medidos por la Luna, como el año por la vuelta del Sol. En
su lengua llaman á qualesquier primeros dias de mes Cinemernos, y á
los últimos Trapemernos, que es como si dixeramos primeras fiestas, y
últimas fiestas.

Se ven excelentes Templos, no solo de grandeza en la obra, sino por la capacidad necesaria, por ser pocos los que hay, para que quepa en ellos el innumerable pueblo que tienen. Todos ellos están algo obscuros, y no porque no saben edificar, sino por consejo de los Sacerdotes, porque dicen que habiendo poca luz se divierten menos los pensamientos, y que los ánimos están mas recogidos, y mas atentos siendo la claridad indiferente, y poca; y entienden que así se guarda mas la Religion, la qual como no es una entre todos ellos, aunque varias, son de tal forma, que aunque de muchas maneras, y por diferentes caminos, van dirigidas á un fin, que es el culto de la divina naturaleza: por eso ninguna cosa se ve, ni oye en los Templos, que no parezca, que quadra á todas las Religiones en comun.

Si alguno sigue alguna opinion de Religion particular, éste la practica dentro de su casa; pero las cosas públicas las tratan con tal órden, que no derogan en nada á las particulares; de suerte, que en ningun Templo se ve imagen alguna, para que cada uno pueda libremente concebir en su idéa, y sentimiento la deidad que quiera, conforme su Religion: no tienen nombres particulares de algunos Dioses, sino solamente el de Mitra, con el qual todos conforman, y asientan en una naturaleza de la Magestad divina, qualquiera que ella sea.

Ningunas oraciones se ordenan, que no pueda cada uno decirlas sin ofensa de su opinion. Todos acuden ayunos á los Templos á dar gracias á Dios en las tardes de las fiestas

del año, ó mes en cuyo fin se celebra la fiesta, y habiendo dado gracias, con alegría el dia siguiente, que es el primero del mes, ó año, por la mañana se juntan todos en el Templo á pedir á Dios felices, y prósperos sucesos para aquel año, ó mes, á que se da principio en aquella fiesta: mas en las de fin del mes, 6 año, las mugeres, antes que vayan al Templo, hincadas de rodillas á los pies de sus maridos, y los hijos á los de sus padres, confiesan haber pecado, si acaso hicieron alguna cosa indebida, ó dexaron de hacer con cuidado lo que tenian obligacion, y piden perdon de sus yerros. De esta suerte si habia habido algunas apariencias de ódios domésticos, con esta satisfaccion se deshacen para

poder asistir á los sacrificios con ánimo pacífico, y quieto, porque asistir con espíritu alterado, se tiene por gran maldad: por eso hallandose culpados de algun enojo, ó mala voluntad contra alguno, si no es reconciliandose primero, y limpiando sus afectos, no osan asistir en los sacrificios, temerosos de que su maldad ha de tener un gran castigo.

Habiendo venido al Templo, los hombres se ponen á una parte de por sí á la mano derecha, y las mugeres distintas á la siniestra, y de tal suerte eligen su lugar, que todos los varones de una familia están en presencia, y compañía del padre de ella; y las hembras se acomodan con la madre. De esta suerte se tiene gran cuenta con todas las acciones, bisa-

jes, y meneos, que sean compuestos en lo exterior por la autoridad, y disciplina de aquellos que los gobiernan en su familia: y tambien tienen gran cuidado, en que el mas mozo acompañe siempre al mas anciano, porque andando muchachos con muchachos, no gasten en niñerias todo el tiempo, en el qual principalmente deben aprender el temor religioso, que es el único aguijon, que incita para la prosecucion de las virtudes.

No sacrifican animales, ni se persuaden á creer, que la divina clemencia tiene gusto de las hostias cruentas, porque concedió la vida á todos para que gozasen de ella. Gastan incienso, y otros perfumes olorosos; llevan delante gran número de antorchas, no porque no sepan que estas cosas no aumentan el ser de la divina naturaleza, como ni las oraciones de los hombres, sino porque es género de reconocimiento, y reverencia inculpable; y con estos olores, y lumbres, como con las demás ceremonias, sienten, que los ánimos de los hombres en cierta manera se inflaman, y levantan á Dios, aspirando á él, y á su adoracion con espíritu mas encendido.

Todo el pueblo asiste en los Templos vestido de blanco, y solo el Sacerdote se cubre, y adorna de varios colores: el ornamento es admirable en la hechura, y forma, asimismo de preciosa materia, no bordado de oro, ni sembrado de piedras preciosas, antes matizado con diversas plumas de aves de diferentes colores, labradas tan elegantemente, con tanto primor, y artificio, que ninguna materia, por muy preciosa que sea, pueda igualarse al arte. Además de esto en aquellas alas, y plumas de las aves, en el concierto, y órden de ellas, y en los repartimientos de la labor, que se ve en el vestido del Sacerdote, dicen que se contienen, y encierran misteriosos secretos, ocultos, y escondidos, cuya significacion sabida (la qual declaran cuidadosamente los que hacen el sacrificio) afirman que les amonesta la grandeza de los beneficios divinos para con ellos, y la piedad que deben tener para con Dios, y las recíprocas obligaciones que unos con otros deben de guardar.

Luego que el Sacerdote así ador-

nado sale de la sacristía al Templo, todos instantaneamente se dexan caer en tierra, haciendole veneracion con tan profundo silencio en todas partes, que lo aparente del caso pone terror, y asombro, como si vieran presente alguna deidad, y habiendo estado por algun tiempo postrados en tierra, haciendo señal el Sacerdote, se levantan, y luego cantan alabanzas á Dios, las quales van distinguiendo con instrumentos músicos en otra forma, y manera diferente, que en nuestra patria se usa; y si bien los mas de estos músicos son al modo de los nuestros, con todo se aventajan mucho en suavidad, de suerte que no pueden los nuestros compararse con ellos, pues sin género de duda excede mucho toda su música, así la que se hace por instrumentos, como la que se canta por voces de los hombres: de tal manera imita, y declara los afectos naturales, acomodando el sonido y melodía á la materia; ora sea oracion de rogativa, ora alegre, placable, turbada, ó de lúgubre sentimiento, que dispone, penetra, y enciende los ánimos de los oyentes admirablemente. Al fin el Sacerdote, y el pueblo juntamente hacen unas solemnes preces con las palabras, que tienen diputadas para ellas, tan bien compuestas, y ordenadas, que aquellas cosas que todos juntos dicen, cada uno en particular muy acomodadamente se las aplica á sí mismo. En ellas cada qual reconoce á Dios por Autor de la creacion, y del gobierno universo, y de todas las demás

cosas buenas, y le da gracias por los beneficios recibidos, y particularmente de que favoreciendo Dios aquella República les vino por suerte gozar de tal felicidad con aquella Religion, que tienen confianza es la verdadera; y piden á Dios en sus oraciones, que ordene por su bondad vengan en conocimiento, si es que en aquello cometen algun error, ó si hay otra Religion mas verdadera, y que mas agrade á Dios, se lo manifieste, porque están prontos para seguir aquello á que le encamináre; pero si la forma de esta República es la mejor, y su Religion la mas recta, que le dé constancia para perseverar en ella, y que trayga á todos los demás hombres á aquel instituto de vivir, y á que sientan de la misma suerte de Dios, sino es que tambien le agrade á su inescrutable voluntad, que haya esta variedad de Religiones. Suplicanle que despues de su muerte los lleve para sí, y que ésta no sea cruel, ni estraña.

Habiendo hecho esta oracion vuelven segunda vez á postrarse inclinados, y levantandose poco á poco se van á comer, y pasan lo que resta del dia en juegos, y exercicios de disciplina militar.

Os he referido con la mayor verdad que he podido la forma de aquella República, que no solamente tengo con toda certeza por muy buena, sino que juzgo que solo ella es República, y que con particular derecho puede tomarse para sí el nombre de tal; porque aunque verdaderamente se trate en otras partes del bien público, siempre se atiende mas al particular, y en Utopia se mira únicamente á la comun utilidad, dexando de todas maneras olvidado el propio interés.

En otras Repúblicas, aunque sean prósperas, y florecientes, y nadie tema morirse de hambre, procuran no obstante mas sus comodidades particulares, que la pública conveniencia, y aunque la necesidad en otras obliga á hacer esto, no así en aquella donde todo es comun, y por lo mismo ninguno teme el morir porque le falte, respecto de estár llenos los graneros públicos, de donde se distribuye á todos con igualdad; y así no hay ningun pobre, porque nadie posee cosa alguna en particular, y vienen todos á ser ricos en comun.

¿Atreveráse alguno á comparar la equidad de otra gente, la qual á mi parecer no tiene sombra alguna con la igualdad de esta República? ¿ Qué justificacion es aquella, que un noble, 6 un plebeyo, que sea usurero, ú otro qualquiera que no se emplea en cosa alguna, ó que toda su accion es poco necesaria á la República, se adquiera con esta ociosidad el vivir con esplendor, y regalo; y un esclavo, un hombre del campo, ó un oficial que de dia, y de noche con tanta fatiga (que no la puede tolerar un animal) se grangee escasamente el alimento ordinario con menos comodidad que los brutos, pues no cansandose tan continuamente, no padecen el temor de que les falte las cosas necesarias á la vida? ¡á estos el trabajo de poco provecho, y fruto les está siempre aguijoneando, y el recuerdo de la vejéz, que se ha de pasar con pobreza, les quita la vida, como aquellos, que el jornal de un dia les es tan tenue, que no les puede bastar para el sustento de él; tan lexos está el crecer su caudal de esta suerte, y el sobrarles algo de lo de cada dia, que pueda guardarse para pasar bien la senectud!

Por ventura ¿ no es ingrata, é injusta aquella República, que desperdicia grandes dádivas y caudales, en los que llaman nobles, con los Artífices de cosas vanas, con los Bufones, con los inventores de superfluos deleytes, y con otros muchos de este género, no mirando con benigni-

dad, como debieran, á el bien de los Agricultores, Artífices, y Laborantes, sin los quales la República totalmente no puede conservarse? ; Desagradecida usa mal de los trabajos de aquellos que pudieran ser de provecho, olvidando sus desvelos; y sin acuerdo de tan grandes beneficios, quando despues de haber pasado muchos años con graves enfermedades, se hallan necesitados de todas las cosas, los recompensa dexandoles morir en extrema pobreza! ¿ Qué dirémos de los ricos, que se quedan con el salario de los pobres; no solamente con violencia, y engaño, sino con el pretexto de las leyes? así lo que antes parecia injusto, como era no dar recompensa de agradecimiento á los que habian hecho algun bien, y

servicio á la República, esta ingratitud y perversion aún la colorean, y califican con nombre de justicia, estableciendo ley nueva. Estas invenciones de los ricos, so color de República, se convierten en leyes: y los hombres dañinos, con insaciable codicia, reparten entre ellos las cosas que debian proveer á todos: ¡quán apartados están de seguir la felicidad de la República Utopiana! En ésta han desterrado de todo punto la codicia del dinero, no usando de él; y así evitan muchas pesadumbres, y arrancan de raíz las maldades. Porque ¿ quién no sabe, que los engaños, hurtos, robos, tumultos, alborotos, enemistades, motines, muertes, trayciones, y venenos (que cada dia se renuevan mas, porque el castígo del

suplicio no basta á refrenarlos) se desvanecen despreciando el dinero; y que la solicitud de él trahe contínuas fatigas, y desvelos por ahuyentar la pobreza, la qual sola parece que necesita de la riqueza?

Para que esto os conste mas claro, considerad con atencion, y revolved en vuestro ánimo lo que sucede en un año estéril, y sin frutos, en el qual muchos millares de personas murieron de hambre : llanamente me atreveré á afirmar, que si en fin de aquella carestía se manifestasen los graneros de los ricos, se hallaría tanto trigo, que si se hubiera repartido entre todos aquellos, que consumió la hambre, ninguno hubiera sentido aquella esterilidad del tiempo; y que con facilidad pudiera ha-

berse proveído el sustento, si aquel dinero, que con tanta excelencia fue hallado, é inventado, para que con su ayuda se nos abriera la puerta al remedio, y sustento nuestro, no hubiera sido solo, el que nos cerró el camino, y estorvó el remedio. No tengo duda de que tambien los ricos sienten, y entienden así estas cosas, y que no ignoran quanto mejor fuera la condicion de que no se careciera de ninguna cosa necesaria, que estár abundantes de muchas superfluas, y el librarse de tan innumerables males, que el verse cercados de tan grandes riquezas. Yo tengo por cierto, que el verdadero respeto de la comodidad, ó la autoridad de Christo Salvador, el qual con su sabiduría, y bondad pudo aconsejar aquello que era mejor, hubiera reducido todo el mundo debaxo de estas leyes, si no se hubiera contrapuesto la soberbia, la qual no estima en tanto los bienes propios, como los males agenos, deleytandose en afligir los pobres, porque no mide, ni regula la prosperidad por los provechos propios, sino por el mal ageno.

Esta aún quisiera ser tenida por Diosa, no habiendo miserables en el mundo, á quien ella pudiera mandar, y de quien pudiera triunfar, con cuyas desdichas resplandezca, y campee su adquirida felicidad, haciendo alarde de su poder, y riquezas, con que aflija, y aumente la miseria, y necesidad.

Esta Serpiente venenosa, estragando los pechos de los hombres, como si fuera el pez Remora, los detiene, y hace volver para atrás, estorvando que no sigan el mejor camino de la vida, por estar arraygada en los hombres, de suerte que no puede con facilidad arrancarse.

Me contento de que esta forma de República (que yo quisiera la tuvieran todos) al menos les haya cabido en suerte á los Utopianos, que han seguido tal instituto de vida, con que plantaron tales fundamentos de República, que no solo tiene de durar felicísimamente, pero (quanto se puede alcanzar por conjetura humana) ha de permanecer para siempre: Porque siendo entre ellos estirpados los vicios, de la ambicion, y la raíz de las sectas, y parcialidades, no hay allí peligro de discordia, que ella sola basta á arruinar las mas fortificadas Ciudades, mas viviendo en concordia con saludables institutos, no podrá la emulacion de los vecinos Príncipes (ya muchas veces rebatida) contrastar aquel Imperio.

Luego que Rafaél Hithlodeo dixo estas cosas, á mí me venian á la memoria otras muchas, que me parecian se habian instituído en las costumbres, y leyes de aquel pueblo, no solo acerca de la razon del hacer guerra, de los ritos divinos, y de la Religion, y de otras ordenanzas suyas, sino tambien sobre el principal fundamento de toda su institucion; esto es, de su modo de vivir, del sustento comun sin comercio de dinero, por el qual (aunque segun la comun opinion es verdadero ornamento de

la República) toda la nobleza y esplendor enteramente se destruye, y aniquila; pero porque sabía que estaba cansado de contarlo, y no me aseguraba de que llevaría bien se replicase contra su opinion; y principalmente porque me acordaba, que algunos habian sido reprehendidos de él, por eso alabando la institucion de los Utopianos, y lo que habia referido, travandole de la mano, le entré á cenar conmigo, diciendole primero, que en otra ocasion, despues de haberlo mas bien pensado, habiamos de hablar, y conferir mas largamente estas materias, lo qual á Dios pluguiera, que hubiera habido ocasion. En el ínterin no puedo dexar de conformar con todas las cosas que dixo, por ser dichas por hombre (sin contradicion)

doctísimo, y juntamente muy práctico en todas las del siglo: así confieso llanamente, que hay muchas en la República de los Utopianos, que diciendo la verdad, mas deseo, que confio, verlas en nuestras Ciudades.

Carpere vel noli nostra, vel ede tua. Marcial. lib. 1. Epig. 93.

FIN.

de Tomás Moro. of roday las del siglos así confuso das do la wordad , mas deseo , que con -

RESUMEN

muerte del Ilustre Tomás Moro,
Gran Cancillér de Inglaterra,
Vizconde, y Ciudadano de Londres, entresacado de la Historia
Eclesiástica del Cisma de aquel
Reyno, que escribió el P. Pedro de Ribadeneyra, de la extinguida Compañía de Jesus.

Entre los muchos Mártires, que han padecido, y muerto en defensa de nuestra Santa, y Católica Religion con motivo del Cisma, suscitado en el Reynado de Enrique Octavo de

Inglaterra, se cuenta á Tomás Moro, Varon de grande ingenio, excelente doctrina, y loables costumbres.

Nació en Londres; su Padre se llamó Juan Moro, hombre de linage mas honrado, que noble: Crióse baxo de los principios de la Religion, y piedad Católica, no sin aprovechamiento, tanto que el grande concurso de dotes corporales, y bienes del Alma le hicieron clarísimo, y dieron verdadera nobleza á su Familia.

Fue muy docto en todas las letras; y en las lenguas griega, y latina elocuentísimo.

Sirvió muchas Embaxadas de su Rey. Tuvo grandes cargos, y preheminentes oficios, que administró con aplauso, rectitud, y tanto desinterés sin embargo de haber sido casado

dos veces, y tenido muchos hijos, que no acrecentó su Patrimonio cien ducados de renta; cuidando únicamente de amparar la Justicia, y Religion, y de resistir con su autoridad, doctrina, y obras que escribió, á los Hereges, que venian secretamente de Alemania á inficionar el Reyno de Inglaterra, de tal suerte, que entre todos los Ministros del Rey ninguno se señaló tanto en refrenarlos, é irles á la mano; y por esto así como era amado, y reverenciado de todos los buenos, fue aborrecido, y perseguido de los malos.

Se exercitó casi quarenta años en el gobierno de la República con tan tos honores, y autoridad, que parecia que ninguna cosa le podia suceder contraria; mas por una fuerza oculta de

causas superiores se comenzó á turbar su buena suerte, amenazando á él, y al Reyno una grandísima ruina: pero como para entender estas cosas era necesario referir toda la Historia, se dirá solamente lo que no se pueda escusar, y singularmente lo que toca á Tomás Moro.

Veinte años habia que estaba casado el Rey Enrique Octavo con Doña Catalina de Castilla, hija de los
Católicos Reyes D. Fernando, y Doña
Isabel, de cuyo matrimonio tenian succesion; pero, como fuese viuda (aunque doncella) del Príncipe Arturo,
hermano de Enrique, herido éste de
los amores ácia Ana Bolena, con quien
deseaba casarse, se propuso repudiar
y apartar de sí á su Esposa, pretextando no podia serlo la que lo ha-

bia sido de su hermano, sin embargo de que para ello habia obtenido dispensacion del Papa Julio II.

Tomó Enrique varios pareceres sobre el caso, y preguntando el suyo á Tomás Moro, éste, sin embargo de constarle con quanta ansia deseaba el Rey separarse de su Esposa la Reyna Doña Catalina por casarse con Ana Bolena, lleno de santo temor de Dios respondió con pecho, y libertad christiana, que de ninguna manera le podia pareoer bien el divorcio, y apartamiento de la Reyna.

Mucho sintió Enrique esta respuesta porque le creía de su parte; pero disimuló por entonces, ofreciendole grandes mercedes, y dones si apoyaba su resolucion; y para estrecharle mas á ello, le mandó, que tratase este ne-

gocio con el Doctor Foxio, Rector del Colegio Real de Cantabrigia (promotor de este negocio, grande adulador, y defensor de la voluntad del Rey). Confirió Moro con él, y despues de muchas, y largas altercaciones, y disputas se afirmó mas en su parecer, exôrtando al Rey de allí en adelante con tanto esfuerzo á que no dexase á la Reyna, que no se atrevió Enrique á hablarle mas palabra en la materia, aunque se servia de él mas que de otro ninguno, en los negocios graves de su Reyno, y decia claramente que estimaría mas atraer á Tomás Moro á su voluntad, que á la mitad de su Reyno.

Estando tratandose juridicamente en Inglaterra de la causa de divorcio por los Jueces que á instancia del Rey

Enrique nombró el Papa Paulo III, los recusó la Reyna, é interpuso apelacion para ante S. S. y aunque no se la admitieron dichos Jueces por contemplacion del Rey, el Papa, sabiendo lo que pasaba, la admitió, y avocó á sí la causa, mandando á los Legados, que no tratasen mas de ella, lo que sabido por la Reyna comisionó á Tomás Moro, para que hiciese entender al Rey lo que el Papa habia mandado, y saber si era servido se le notificase, cómo, y por quién, cuyo encargo desempeñó sin que se le opusiese humano respeto.

Habiendo caído de su privanza el Cardenal Volseo (único autor del divorcio), y depuestole de sus empleos, confirió el Rey á Tomás Moro el de Cancelario, pensando aún que con esta merced, y honra le traería á su opinion.

Obtuvo esta Dignidad por espacio de tres años, al cabo de los quales, previendo la horrible tempestad que amenazaba al Reyno con motivo de haber desconocido el Rey la potestad de los Legados del Papa, y declaradose Suprema Cabeza de la Iglesia Anglicana, quiso Tomás Moro, como otros varones graves, y christianos de los que andaban en la Corte del Rey, acogerse con tiempo á puerto seguro, y pretextando su cansada vejez, y grandes trabajos que habia tenido en escribir contra los Hereges, hizo dimision de su empleo de Cancelario, la que le fue admitida por varios respetos, y principalmente porque no se verificaban las idéas con que se le habia dado.

Entendió el Papa todas las cosas que pasaban en Inglaterra, y el ánimo determinado del Rey á casarse con Ana Bolena, por lo qual le escribió rogandole encarecidamente no se dexase llevar tanto de la pasion, ni hiciese novedad durante la litispendencia en perjuicio del primer matrimonio; y no bastando se lo mandó severamente con autoridad Apostólica so pena de excomunion; pero Enrique, que ardía en vivas llamas de amor infernal, no dexó su mal proposito; y determinando, que Cranmero, á quien habia hecho Arzobispo Cantuariense, diese la sentencia de divorcio, se casó secretamente con Ana.

Sabiendo los Hereges que ésta en su corazon lo era Luterana, valídos de

04

la ocasion acudieron en gran número á la Corte del Rey, y comenzaron á sembrar muchos libelos echadizos llenos de impiedades contra las personas Eclesiásticas, entre los quales se presentó uno al Rey con título de Peticion de los pobres mendigos, en el qual se encarecia la infinidad de los que habia en el Reyno, y su extrema necesidad, causada, segun decian, de otros pobres robustos, y ociosos Eclesiásticos, los quales con artificio, y engaño poseían mas de la mitad de todos los bienes del Reyno, dexando morir de hambre á los verdaderos pobres, y concluía suplicando el remedio.

Ningun Eclesiástico se atrevió á refutarle; pero Tomás Moro, lleno de zelo Christiano, escribió un Libro doctísimo y prudentísimo, en el qual,

despues de rebatir las calumnias que contra el Clero se decian en el libelo, mostró claramente que los biepes, y rentas Eclesiásticas no llegaban con mucho á lo que los Hereges decian, y que no solamente habian hecho cosa piadosa, sino necesaria, los que habian dexado aquellos bienes á la Iglesia para conservar perpetuamente con ellos el culto divino, sin el qual no puede conservarse la República; añadiendo que estas rentas no solo servian para sustento de los Clérigos, sino tambien de infinitos Legos que de ellos dependen, y para otras obras pias, que son guarida, y refugio de la gente pobre, y miserable. Fue tal el espíritu, doctrina, y eloquencia con que escribió esto, que no hubo ninguno que osase responderle.

Pronunciada la sentencia de divorcio por el Arzobispo Cranmero, se hizo público el casamiento del Rey con Ana Bolena, á quien mandó coronar, y que todos los Señores, y principales del Reyno delante del Arzobispo Cantuariense Cranmero, Cancelario Audleo, Secretario Cromwel, y de los otros Consejeros del Rey, jurasen que el segundo matrimonio era legítimo, y que Isabel, que de él habia nacido, era verdadera heredera del Reyno, y que la Princesa Doña María como ilegítima, y espuria debia ser excluída de él; pero el Obispo Rofense, y Tomás Moro no quisieron hacer tal juramento, y por esto fueron presos con el mayor escandalo, y rigor, como otros muchos, que hablando mal del sede Tomás Moro. 219 gundo matrimonio, cayeron en la in-

dignacion del Rey.

Aunque estaba en la carcel Tomás Moro, despojado ya de sus oficios, y bienes, nunca se vió en él señal de tristeza, pena, ni caimiento de corazon; antes con grande alegría decia, que todo este mundo, en el qual estamos desterrados despues del pecado, no es sino una carcel, y prision de la qual á la hora de la muerte cada uno es llamado para oír su sentencia, y que daba gracias á nuestro Señor porque su carcel no. era tan estrecha, y ni tan apretada como la de los otros, pues siempre de dos males se ha de escoger el menor.

La prision de este insigne Varon, y la de su íntimo amigo el Obispo

Rofense tenian en grande expectacion á todo el Reyno: y sabiendo el Rey la grande autoridad, y estimacion que de ellos hacía, deseaba ganarlos, y en especial á Tomás Moro, y para atraherle á su opinion le envió muchos de sus Privados; pero viendo Enrique que con todo su poder, y artificio no le podia vencer, con grandes fatigas, y congojas de su corazon comenzó á dudar lo que mas á cuento le vendria, ó dexar con la vida á un enemigo capital suyo, y reprehensor de su adulterio, ó quitarsela, y caer en la indignacion de todo el Reyno.

Se determinó al fin, comenzando por Rofense, contra quien se enfureció mas, porque habia sabido que el Papa Paulo III le habia hecho Cardenal estando en la carcel, y no tenia esperanza ninguna de poderle reducir, y ver si por este camino podia intimidar, y ablandar á Tomás Moro con la muerte de su amigo, el qual fue condenado á ser arrastrado, ahorcado, y desentrañado.

Fue avisado Moro de la muerte de su Santo Compañero Rofense, y temiendo que por sus pecados no merecia la corona del martirio, con el corazon lleno de amargura, y el rostro de lágrimas se volvió á nuestro Señor, y le dixo: Yo confieso, Señor mio, que no merezco tanta gloria, no soy yo justo, y Santo, como vuestro Siervo Rofense, el qual entre todos los de este Reyno habeis escogido como Varon conforme á vuestro corazon: mas ¡ó Buen Señor proposition de la muerte de la martirio, con el corazon de la martirio de la martirio, con el corazon de la martirio, con el corazon de la martirio, con el co

no mireis á lo que yo merezco, sino á vuestra misericordia infinita, y si es posible hacedme partícipe de vuestro Caliz, y de vuestra Cruz, y Gloria.

Dixo esto con tanta ternura, y sentimiento, que los que no entendieron lo que decia, creyeron se enternecia con el temor de su muerte, y que se podría ablandar, é inclinar á la voluntad del Rey: y para moverle á ello, volvieron á instarle muchos personages, y entre ellos su misma muger, llamada Luisa, por órden del Rey, persuadiendole no se echase á perder á sí, y á sus hijos. Preguntóla él: Señora, á vuestro parecer ¿ quántos años podré yo vivir? Respondió ella: veinte años, si Dios fuere servido: entonces dixo él: pues quereis vos, Señora, que por veinte años de vida trueque yo la eternidad? Si dixerades veinte mil algo dixerades, aunque tampoco ese algo no es nada comparado con la eternidad.

Ultimamente viendo no podian hacer mella en su constante ánimo, y que á manera de una fuerte roca estaba firme, quitaronle todos los libros que tenia, y el recado de escribir, para que no pudiese entretenerse con los muertos, ni comunicarse con los vivos. Antes de esto escribió dos libros, estando preso; el uno del Consuelo en la tribulacion, en Inglés; y el otro en latin, de la Pasion de Christo, nuestro Señor.

Despues que estuvo casi catorce meses en la carcel, el primer dia de Julio de mil quinientos treinta y cin-

co fue llevado de la Torre de Londres delante de los Jueces, y preguntado, qué le parecia de la Ley que se habia hecho estando él preso, en la qual se quitaba la autoridad á el Papa, y se daba al Rey, respondió con grande gravedad, agudeza, y constancia lo que otras veces.

Finalmente, acusado de haber escrito á Rofense, y animadole contra el decreto de esta Ley, fue condenado á muerte, cuya noticia recibió con grande alegría, diciendo: Yo por la gracia de Dios siempre he sido Católico, y nunca me he apartado de la comunion y obediencia al Papa; cuya potestad entiendo que es fundada en el derecho Divino, y que es legítima, loable, y necesaria; aunque vosotros temerariamente la habeis

querido abrogar y deshacer con vuestra Ley. Siete años he estudiado esta materia, y revuelto muchos libros para entenderla mejor, y hasta ahora no he hallado Autor Santo, y grave, ni antiguo, ni moderno, que diga que en las cosas espirituales; y que tocan á Dios, hombre y Príncipe temporal pueda ser Cabeza y Superior de los Eclesiásticos, que son los que la han de gobernar. Tambien digo, que el decreto que habeis dado ha sido muy mal hecho, porque es contra el juramento que prestasteis de no hacer jamás cosa contra la Iglesia Católica, la qual por toda la Christiandad es una é indivídua, y no teneis vosotros solos autoridad para hacer leyes, decretos, ni Concilios contra la paz, y union de la Iglesia Uni-

226 Resumen de la Vida

versal. Este es mi parecer, ésta es mi fé, en la que moriré con el favor de Dios.

- Apenas habia dicho estas palabras Moro, quando todos los Jueces á grandes voces comenzaron á llamarle traydor al Rey; y particularmente el Duque de Norfolcia le dixo : ¿ Cómo declarais vuestro mal ánimo contra la Magestad del Rey? y él respondió: No declaro, Señor, mal ánimo contra mi Rey, sino mi fé, y la verdad; porque en lo demás yo soy tan aficionado al servicio del Rey, que suplico á nuestro Señor, que no me sea mas propicio á mí, ni de otra manera me perdone, que yo he sido á S. M. fiel, y afectuoso servidor. Entonces el Cancelario dixo á Moro: ¿ Pensais vos ser mejor, ó mas sabio

que todos los Obispos, Abades, y Eclesiásticos? ¿ Que todos los Nobles, Caballeros y Señores? ¿ Que todo el Concilio, ó por mejor decir, que todo el Reyno? A esto respondió: Señor, por un Obispo que vosotros teneis de vuestra parte, tengo yo ciento de la mia, y todos Santos: por vuestros Nobles, y Caballeros, tengo yo toda la Caballería, y Nobleza de los Mártires, y Confesores: por un Concilio vuestro (que sabe Dios cómo se ha hecho), están en mi favor todos los Concilios generales, que en la Iglesia de Dios se han celebrado mil años há; y por éste vuestro pequeño Reyno de Inglaterra, defienden mi verdad los de Francia, España, Italia, y todas las otras Provincias, Potentados, y Reynos amplísimos. P2

228 Resumen de la Vida

Oyendo estas palabras que habia dicho Moro delante del pueblo (que habia acudido á la novedad de una causa seguida, tan sin razon ni justicia, contra un hombre tan insigne en virtud, prendas y circunstancias), pareció á los Jueces que no ganarían nada, y mandaronle apartar, confirmando la sentencia de muerte.

Acabado esto, le volvieron á la carcel, y al paso le salió al encuentro su hija Margarita (á quien amaba tiernamente, y habia enseñado la lengua latina y griega) para pedirle su bendicion, y el ósculo de paz, que la dió con mucho amor, y ternura.

Luego que llegó á la carcel se entregó á la oración, y contemplación, recreando el Señor su santa ánima, con muchas, y suavísimas consolaciones divinas.

El dia antes que le sacasen á el martirio escribió con un carbon (porque no tenia pluma) una carta á su hija Margarita, en que le decia el deséo grande que tenia de morir el dia siguiente, y ver á nuestro Señor, por ser dia de la Octava del Príncipe de los Apóstoles San Pedro (pues moria por la confesion de su Primado, y Cátedra Apostólica), y víspera de la traslacion del glorioso Mártir Santo Tomás, que en su vida habia sido siempre su Abogado; y así se hizo como él lo deseaba; porque á los seis de Julio fue sacado á el martirio, y estando en el lugar, y llamando por testigo de la Fé Católica en que moria á todo el pueblo,

230 Resumen de la Vida

y encargandole que rogase á Dios por el Rey, y protestando que moria como fiel ministro suyo, pero mas de Dios, que es Rey de los Reyes: tendió en fin el cuello, y á impulso de un fiero golpe de cuchilla que le descargó el Verdugo, separó del cuerpo aquella cabeza de justicia, verdad, y santidad, causando en todos los que lo miraron tan vivo dolor, y sentimiento, que no cabiendo en los pechos, se manifestó en los rostros con repetidas lágrimas, y sollozos, considerando que no habia sido quitada la cabeza á Moro sino á todo el Reyno.

Así acabó su preciosa, y exemplar vida el docto, é ilustre Tomás Moro, Autor de la Utopia, en la qual quiso manifestar la perfeccion de gobierno á que podia llegar una República con-

duciendose por las luces de la razon natural, y prescindiendo de la divina revelacion: por lo qual no se debe estrañar que la figure con los extravíos de que es capáz la razon humana quando camina sin el auxílio de la soberana luz.

Donde este Libro se hallarán los siguientes.

Representación, 6 discursos varios sobre el modo de aliviar los vasallos con aumento del Real Erario, por D. Miguél de Zabala: un tomo en quarto, á 12 rs. en pergamino, y 15 en pasta.

Las Obras del Mro. Fernan-Perez de Oliva, y otras várias de su sobrino el célebre Ambrosio de Morales: dos tomos en octavo, á 14 rs. en pergamino, y 18

en pasta.

Rebusco de las Obras literarias, así en prosa, como en verso, del P. Joseph Francisco de Isla, de la extinguida Compañía de Jesus: un tomo en octavo, á 8 rs. en pasta.

El siglo Pitagórico, y Vida de D. Gregorio Guadaña, por Antonio Enriquez Gomez: un tomo en octavo, á 7

rs. en pergamino, y 9 en pasta.

Obras escogidas de D. Francisco Quevedo Villegas: quatro tomos en dos volúmenes, en octavo, á 26 rs. en pasta.

Fábulas en verso Castellano, por D. Joseph Agustin Ibañez de la Renteria: un tomo en octavo, á 8 rs. en pasta.

Discursos del mismo Autor sobre la Amistad del País.

Sobre la educación de la Juventud en punto á estudios.

Sobre las formas de Gobierno.

Y sobre el Gobierno Municipal de los Pueblos: un tomo en octavo, 6. rs á la rústica, y 8 en pasta.

Biblioteca Nacional de España



